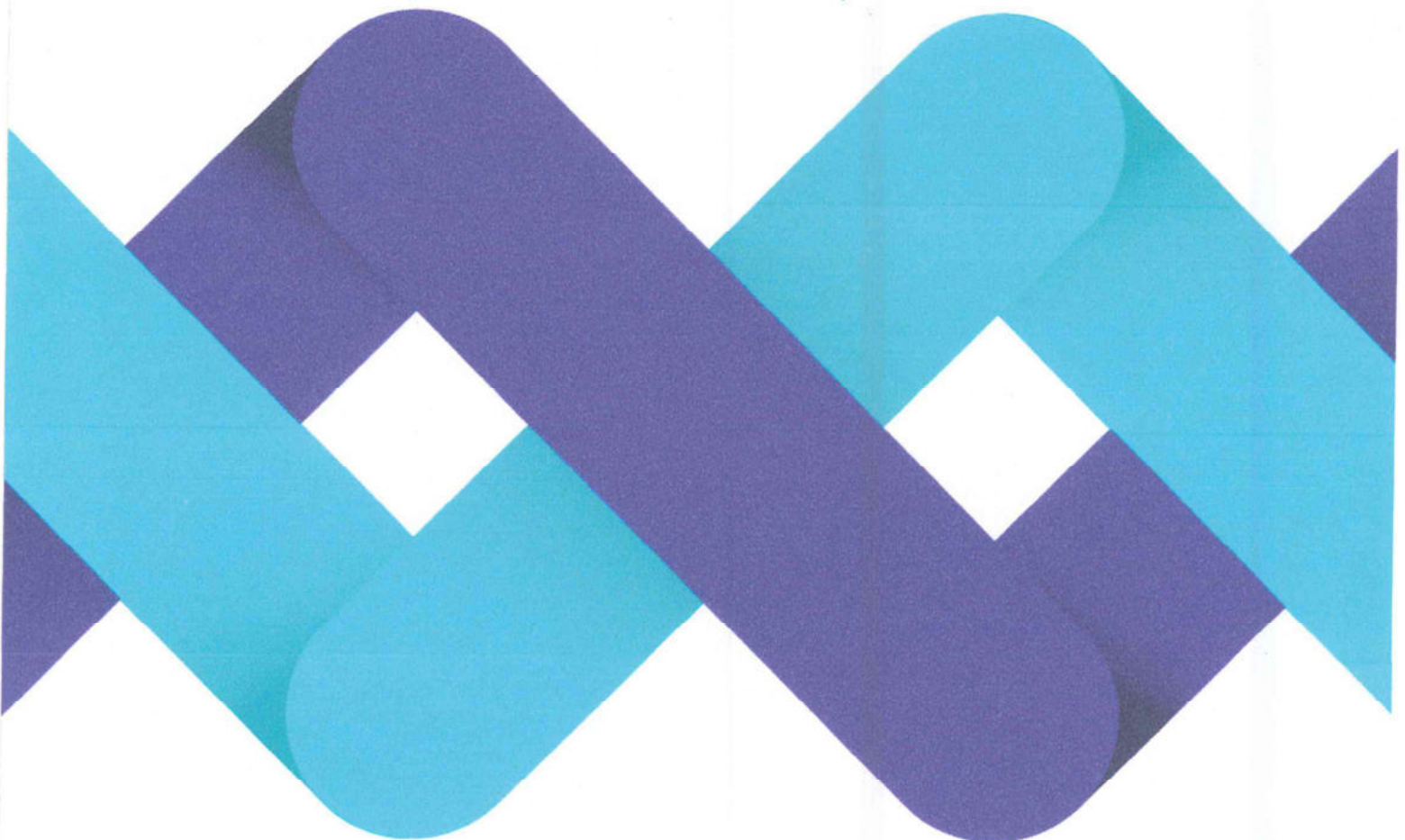




# Estados Financieros Separados al 31 de diciembre de 2025 junto con el informe del revisor fiscal

Otto Bock Healthcare Andina S.A.S.

(Con cifras comparativas al 31 de diciembre 2024)



## Contenido

	Paginas
Informe del Revisor Fiscal	3
Certificación de estados financieros	8
Estado Separado de Situación Financiera	10
Estado Separado de Resultados y otros resultados integrales	11
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio	12
Estado Separado de Flujos de Efectivo	13
Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Separados	14

## Informe del Revisor Fiscal

Servicios de Auditoría y  
Consultoría de Negocios  
S.A.S.

NIT 800.174.750-4  
Calle 102A No. 47A – 09  
Bogotá D.C. Colombia

T +57 1 705 9000  
F +57 1 622 6614  
E info@co.gt.com

### A la Asamblea General de Accionistas de OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA S.A.S.

#### Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos separados de **OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA S.A.S.** (en adelante la "Compañía"), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2025, estado separado de resultados y otros resultados integrales, estado separado de cambios en el patrimonio, y estado separado de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros separados que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros separados mencionados en el párrafo anterior, preparados con información tomada fielmente de los libros de contabilidad y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de **OTTO BOCK HEALTHCARE ANDINA S.A.S.** al 31 de diciembre de 2025, así como los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (Grupo 1- NIIF Plenas).

#### Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección de mi informe titulada Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados.

Soy independiente de la Compañía de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad, emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA), junto con los requerimientos éticos que son relevantes para la auditoría de los estados financieros, y he cumplido con las demás responsabilidades, de acuerdo con el Código IESBA antes mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para la opinión que expresé anteriormente.

### **Responsabilidades de la Dirección y los responsables del gobierno corporativo en relación con los estados financieros separados**

La Dirección de la Compañía es responsable de:

- a. La preparación y presentación razonable de los estados financieros separados adjuntos y sus notas explicativas, de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (Grupo 1 - NIIF Plenas).
- b. La evaluación de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, haciendo las revelaciones apropiadas y utilizando el principio contable de negocio en marcha, excepto si la Dirección tiene la intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista;
- c. Diseñar, implementar y mantener el control interno relevante, para la preparación y presentación de estados financieros separados, para que estén libres de errores incorrecciones materiales, ya sea por fraude o error, así como, de seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas y establecer estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias; y
- d. La supervisión del proceso de información financiera;

### **Párrafos de énfasis**

1. Llamo la atención sobre la Nota 8 a los estados financieros separados, en el cual se indica que al 31 de diciembre de 2025, la cartera de la Compañía está concentrada en el cliente Nueva EPS S.A. cuyo saldo neto asciende a \$17.849 millones; dicha entidad actualmente se encuentra intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud. No obstante, el saldo registrado se considera recuperable, basado en las gestiones de cobro adelantadas por la Compañía, en el análisis de la información disponible y en las expectativas de recuperación y/o pérdida.
2. Llamo la atención sobre a la Nota 28 a los estados financieros separados, en la cual se informa que la Compañía tiene una contingencia por valor de \$1.407 millones, relacionada con la renta de 2017, sobre la cual hubo una primer sentencia desfavorable el 20 de febrero de 2025. El 13 de marzo de 2025 la Compañía apeló dicha decisión y el 5 de noviembre de 25 el proceso ingresó para dictar sentencia definitiva; sobre el cual, los abogados de la Compañía manifiestan que la probabilidad de pérdida de esta demanda en contra de la Compañía es remota, por cuanto no fue registrada en estos estados

Mi opinión no ha sido modificada en relación con estas cuestiones.

### **Responsabilidades del Revisor Fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados**

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de si los estados financieros separados en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga mi opinión.

El concepto de seguridad razonable representa un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría, realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros separados.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- a. Identifiqué y valoré los riesgos de incorrección material en los estados financieros separados, debido a fraude o error; diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos; y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- b. Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- c. Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Dirección.
- d. Concluí sobre lo adecuado de la utilización por parte de la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si hubiere concluido que existe una incertidumbre material, hubiera requerido llamar la atención en mi informe sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros separados o, si dichas revelaciones eran adecuadas o no, para expresar mi correspondiente opinión. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e. Evalué la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos de modo que logren una presentación razonable.
- f. Comunicué a los responsables del gobierno de la Compañía, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos identificados.

### Otros asuntos

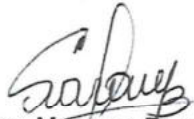
Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2024 se presentan exclusivamente para fines comparativos, los cuales fueron auditados por mí, en cuyo informe de fecha 30 de abril de 2025, expresé una opinión favorable.

### Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

De conformidad con las disposiciones legales vigentes en Colombia, en calidad de Revisor Fiscal, informo que:

- a. La Compañía llevó la contabilidad de las operaciones conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros se ajustaron a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea General de Accionistas.
- b. Las cifras presentadas en los estados financieros han sido preparados con información tomada fielmente de los libros oficiales.
- c. La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevaron y se conservaron debidamente.
- d. Existen y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Compañía y de terceros que están en su poder.
- e. El informe de gestión que la Dirección presenta a consideración del máximo órgano social guarda la debida concordancia con los estados financieros separados y sus notas explicativas.
- f. Se han liquidado y pagado oportunamente los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral.
- g. La Compañía implementó el Programa de Transparencia y Ética Empresarial en cumplimiento de la Circular Externa No. 100-000011 de 2021 emitida por la Superintendencia de Sociedades.
- h. La Compañía implementó el Sistema de Autocontrol y Gestión del Riesgo Integral de LA/FT/FPADM - SAGRILAFT conforme con la Circular Externa 100-000016 del 24 de diciembre de 2020 y las demás circulares.
- i. No tengo evidencia de restricciones impuestas por la Administración de la Compañía a la libre circulación de las facturas de sus vendedores o proveedores de bienes y servicios.

- j. Adicionalmente, para dar cumplimiento a los otros requerimientos legales y reglamentarios vigentes en Colombia, y en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal establecidas en el artículo 209 del Código de Comercio, he emitido por separado un informe que contiene mi conclusión sobre la adecuación y funcionamiento del sistema de control interno de la Compañía, así como sobre si los actos de los administradores se ajustaron a los estatutos y a las decisiones del máximo órgano social. Dicho informe ha sido elaborado como un encargo de aseguramiento distinto, en cumplimiento de la normativa colombiana aplicable y con referencia a los principios de la Norma Internacional sobre Encargos de Aseguramiento ISAE 3000 (Revisada), aceptada en Colombia mediante el Decreto 2420 de 2015 y sus modificatorios, y se presenta como un documento independiente que debe ser leído y considerado separadamente del presente informe sobre los estados financieros.



SARA MARCELA BUITRAGO SERNA  
Revisor Fiscal

Tarjeta Profesional N° 318779-T

Designada por Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S.

30 de marzo de 2026  
Medellín, Colombia

## Certificación de estados financieros

1. Paola Andrea Valdes Barajas, en calidad de Representante Legal y Misael Oviedo Cardenas, en calidad de Contador de **Otto Bock Healthcare Andina S.A.S.**, declaramos que los estados financieros: Estado Separado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, Estado Separado de Resultados y otros resultados integrales, Estado Separado de Cambios en el Patrimonio y Estado Separado de Flujos de Efectivo, junto con sus notas explicativas, por los años terminados en esas fechas, se elaboraron con base en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera (Grupo 1- NIIF Plenas), asegurando que presentan, razonablemente, la situación financiera al 31 de diciembre de 2025 y 2024, el Resultado Integral, los Cambios en el Patrimonio y los Flujos de Efectivo, por los años terminados en esas fechas.
2. También confirmamos que:
  - a. Las cifras incluidas en los mencionados estados financieros y en sus notas explicativas fueron fielmente tomadas de los libros de contabilidad de **Otto Bock Healthcare Andina S.A.S.**
  - b. No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la dirección que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
  - c. Aseguramos la existencia de activos y pasivos cuantificables, así como sus derechos y obligaciones registrados de acuerdo con cortes de documentos, acumulación y compensación contable de sus transacciones en los períodos terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, evaluados bajo métodos de reconocido valor técnico.
  - d. Confirmamos la integridad de la información proporcionada, respecto a que todos los hechos económicos han sido reconocidos en los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas.
  - e. Los hechos económicos se han registrado, clasificado, descrito y revelado dentro de los estados financieros enunciados o en sus notas explicativas, incluyendo los gravámenes y restricciones de los activos, pasivos reales y contingencias, así como también las garantías que se han dado a terceros.

**Otto Bock Healthcare Andina S.A.S.**  
**Estados Financieros Separados**

- f. La información contenida en los formularios de autoliquidación de aportes al sistema general de seguridad social integral es correcta, de acuerdo a las disposiciones legales, y **Otto Bock Healthcare Andina S.A.S.**, no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema mencionado.
- g. No se han presentado hechos posteriores al 31 de diciembre de 2025 que deban ser revelados en las notas explicativas de los estados financieros.

Cordialmente,



Paola Andrea Valdes Barajas  
Representante Legal



Misael Oviedo Cardenas  
Contador T.P 190861-T

Bogotá D.C.  
30 de marzo de 2026

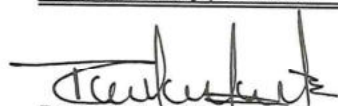
## Estado Separado de Situación Financiera

Al 31 de diciembre de 2025

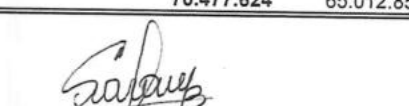
Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Activos</b>			
<b>Activos corrientes</b>			
Efectivo y equivalentes al efectivo	7	5.216.106	3.615.967
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	8	19.590.264	16.880.524
Inventarios	9	27.591.108	26.181.315
Activos por impuestos	10	4.416.327	3.005.435
Otros activos no financieros		276.834	280.832
<b>Total, activos corrientes</b>		<b>57.090.639</b>	<b>49.964.073</b>
<b>Activos no corrientes</b>			
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	8	7.127.016	8.896.995
Propiedades, planta y equipo	12	2.215.177	1.978.081
Activos por derecho de uso	13	1.095.646	1.270.438
Inversiones en subsidiaria	15	1.542.709	1.321.857
Activos intangibles distintos de la plusvalía	14	495.525	531.831
Activos por impuestos diferidos	11	910.912	1.049.577
<b>Total, activos no corrientes</b>		<b>13.386.985</b>	<b>15.048.779</b>
<b>Total, activos</b>		<b>70.477.624</b>	<b>65.012.852</b>
<b>Pasivos y patrimonio</b>			
<b>Pasivos corrientes</b>			
Pasivo por arrendamiento	13	670.515	573.816
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	16	23.069.554	23.560.410
Beneficios a los empleados	17	1.609.632	1.285.731
Otros pasivos no financieros	19	457.376	368.574
Provisiones	20	1.675.136	899.822
<b>Total, pasivos corrientes</b>		<b>27.482.213</b>	<b>26.688.353</b>
<b>Pasivos no corrientes</b>			
Obligaciones financieras	18	14.100.000	14.100.000
Pasivo por arrendamiento	13	629.802	972.592
<b>Total, pasivos no corrientes</b>		<b>14.729.802</b>	<b>15.072.592</b>
<b>Total, pasivos</b>		<b>42.212.015</b>	<b>41.760.945</b>
<b>Patrimonio</b>			
Capital emitido	21	4.368.852	4.368.852
Prima en colocación de acciones		18.338.832	18.338.832
Reserva Legal		325.388	325.388
Resultados acumulados		257.283	(2.375.991)
Ganancia neta del año		4.748.999	2.633.274
Otro resultado Integral		313.336	48.633
Resultados por adopción NIIF		(87.081)	(87.081)
<b>Total, patrimonio</b>		<b>28.265.609</b>	<b>23.251.907</b>
<b>Total, pasivos y patrimonio</b>		<b>70.477.624</b>	<b>65.012.852</b>

  
Paola Andrea Valdés Barjas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Misael Oviedo Cardenas  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 190861 -T  
(Ver certificación adjunta)

  
Sara Marcela Buitrago Serna  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 318779-T  
Designada por Servicios de Auditoría y  
Consultoría de Negocios S.A.S.  
(Ver informe adjunto)

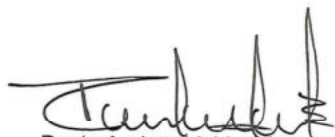
## Estado Separado de Resultados y otros resultados integrales

Por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025

Con cifras comparativas con el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>Notas</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ingresos de actividades ordinarias	22	58.851.252	53.436.579
Costo de ventas	22	(32.528.933)	(31.701.016)
<b>Ganancia bruta</b>		<b>26.322.319</b>	<b>21.735.563</b>
Deterioro de cartera	8	(3.277.853)	(2.177.648)
Gastos de administración	23	(6.200.370)	(5.192.286)
Gastos de ventas	23	(10.625.881)	(8.933.097)
Otros ingresos	24	946.424	1.719.569
<b>Ganancia por actividades Ordinarias</b>		<b>7.164.639</b>	<b>7.152.101</b>
Ingreso Método participación	15	299.615	78.763
Otros gastos	24	(790.896)	(774.099)
Ingresos Financieros	25	5.358.316	3.433.763
Gastos financieros	25	(6.665.460)	(6.748.830)
<b>Ganancia antes de impuestos</b>		<b>5.366.214</b>	<b>3.141.698</b>
Gasto neto por impuesto sobre la renta corriente y diferido	10	(617.215)	(508.424)
<b>Ganancia neta del período</b>		<b>4.748.999</b>	<b>2.633.274</b>
Otros Resultados Integrales			
Efecto por Conversión		264.703	(2.095.876)
<b>Resultado Integral del año</b>		<b>5.013.702</b>	<b>537.398</b>



Paola Andrea Valdes Barajas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Misael Oviedo Cardenas  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 190861-T

(Ver certificación adjunta)





Sara Marcela Buitrago Serna  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 318779-T  
Designada por Servicios de Auditoría y  
Consultoría de Negocios S.A.S.  
(Ver informe adjunto)

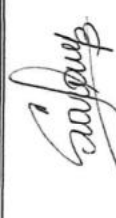
## Estado Separado de Cambios en el Patrimonio

Por el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025  
Con cifras comparativas con el periodo comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024  
(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	Capital Emitido	Prima en Colocación de Acciones	Reserva Legal	Resultados acumulados	Resultado neto del año	Otro Resultado Integral	Resultados por adopción NIIF	Total
<b>Saldo al 1° de enero de 2024</b>	4.368.852	18.338.832	325.388	(3.363.850)	987.859	2.261.541	(204.113)	22.714.509
Traslado de resultados	-	-	-	987.859	(987.859)	-	-	-
Reclasificación efectos de conversión	-	-	-	-	-	(117.032)	117.032	-
Efectos de conversión	-	-	-	-	-	(2.095.876)	-	(2.095.876)
Ganancia neta del año	-	-	-	-	2.633.274	-	-	2.633.274
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2024</b>	4.368.852	18.338.832	325.388	(2.375.991)	2.633.274	48.633	(87.081)	23.251.907
Traslado de resultados	-	-	-	2.633.274	(2.633.274)	-	-	-
Efectos de conversión	-	-	-	-	-	264.703	-	264.703
Ganancia neta del año	-	-	-	-	4.748.999	-	-	4.748.999
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2025</b>	4.368.852	18.338.832	325.388	257.283	4.748.999	313.336	(87.081)	28.265.609

  
Paola Andrea Valdes Barajas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)

  
Mijael Oviedo Cardenas  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 190861 -T  
(Ver certificación adjunta)

  
Sara Marcela Buitrago Serna  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 318779-T  
Designada por Servicios de Auditoría y  
Consultoría de Negocios S.A.S.  
(Ver informe adjunto)

## Estado Separado de Flujos de Efectivo

Por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2025

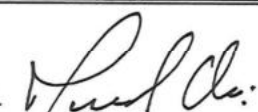
Con cifras comparativas con el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombianos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Flujo de efectivo por actividades de operación:</b>		
<b>Ganancia neta del año</b>	4.777.868	2.633.274
<b>Ajustes por ingresos y gastos que no requirieron uso del efectivo</b>		
Depreciación de propiedades, planta y equipo	402.027	314.274
Amortización activos intangibles	84.408	104.082
Amortización de activos por uso	491.302	480.048
Intereses causados derecho de uso	48.288	55.187
Intereses causados otras obligaciones	914.866	918.385
Diferencia en cambio no realizada	(700.271)	(1.218.674)
Deterioro cartera	3.277.853	2.177.648
Gasto (ingreso) Impuesto diferido	131.748	(1.423.832)
Impuesto corriente	598.690	1.932.256
Ganancias por método de participación	(299.614)	(78.763)
Deterioro neto de inventarios	132.446	(565.730)
Retiro y venta de activos	38.182	-
Provisiones	775.314	429.251
<b>Subtotal</b>	<b>10.673.107</b>	<b>5.757.406</b>
<b>Cambios en activos y pasivos</b>		
(Aumento) Disminución deudores comerciales y otros deudores	(4.217.614)	6.868.200
(Aumento) inventarios	(1.542.239)	(2.704.227)
(Aumento) activos por impuestos	(2.009.582)	(1.788.609)
Disminución otros activos	10.921	2.266
Aumento pasivo por impuestos	88.801	-
Aumento (Disminución) proveedores	445.244	(7.627.622)
Aumento pasivo por impuestos	-	276.265
Aumento en beneficios a empleados	323.901	92.320
<b>Efectivo neto generado por actividades de operación</b>	<b>3.772.539</b>	<b>875.999</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de inversión:</b>		
Compra de propiedades planta y equipo	(677.550)	(546.479)
Compra activos intangibles	(48.102)	(73.715)
Dividendos recibidos	78.762	50.559
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de inversión</b>	<b>(646.890)</b>	<b>(569.635)</b>
<b>Flujos de efectivo por actividades de financiación:</b>		
Pagos pasivo por arrendamientos financieros (Pago a capital)	(610.644)	(530.192)
Intereses pagados	(914.866)	(918.385)
<b>Efectivo neto (utilizado en) actividades de financiación</b>	<b>(1.525.510)</b>	<b>(1.448.577)</b>
<b>Incremento (disminución) neto en el efectivo y equivalentes al efectivo</b>	<b>1.600.139</b>	<b>(1.142.213)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al comienzo del período</b>	<b>3.615.967</b>	<b>4.758.180</b>
<b>Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período</b>	<b>5.216.106</b>	<b>3.615.967</b>

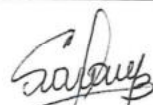


Paola Andrea Valdes Barajas  
Representante Legal  
(Ver certificación adjunta)



Misael Oviedo Cardenas  
Contador Público  
Tarjeta Profesional 190861 -T

(Ver certificación adjunta)



Sara Marcela Buitrago Serna  
Revisor Fiscal  
Tarjeta Profesional 318779-T  
Designada por Servicios de Auditoría y  
Consultoría de Negocios S.A.S.  
(Ver informe adjunto)

# Políticas contables y notas explicativas a los Estados Financieros Separados

Al 31 de diciembre de 2025

Con cifras comparativas al 31 de diciembre de 2024

(Cifras expresadas en miles de pesos colombiano)

## Nota 1. Naturaleza de las Operaciones

Otto Bock Healthcare Andina S.A.S. (en adelante puede también denominarse como "la Compañía") según acta No.73 de la Junta de Socios del 28 de septiembre de 2015, inscrita el 9 de noviembre de 2015 bajo el número 02034325 del libro IX, cambió su nombre de: Otto Bock Healthcare Andina Ltda., por el de Otto Bock Healthcare Andina S.A.S., y se transformó de sociedad limitada a sociedad por acciones simplificada.

La Compañía posee una Sucursal en Perú y la sucursal de Ecuador tuvo operaciones hasta Junio 2024.

Constituida mediante escritura pública No 0001749 de notaría 22 de Bogotá D.C., del 17 de septiembre de 2002 bajo el número 00847823 del libro IX, y con una duración hasta el año 2050. Su objeto social es la fabricación, industrialización, importación, transporte, distribución, consignación y exportación de productos de la industria ortopédica de rehabilitación de pacientes, su asistencia general y sus complementos derivados como: Accesorios automotores, partes y materiales elaborados parcial o totalmente para la comercialización de estos y cualquier maquinaria equipo o elemento vinculado con la actividad.

La Compañía es subsidiaria de Ottobock SE & Co., última consolidadora del Grupo, domiciliada en Alemania.

### 1.2. Negocio en marcha

Al preparar los estados financieros la gerencia ha evaluado la capacidad que tiene Otto Bock Healthcare Andina S.A.S. para continuar en funcionamiento, considerando toda la información disponible sobre el futuro, que cubre al menos los doce meses siguientes a partir de la fecha sobre la que se informa, sin limitarse a dicho período, concluyendo que la Compañía tendrá continuidad en su operación y no tendrá cambios significativos en las cifras de los estados financieros, las cuales han sido determinadas bajo el principio de negocio en marcha.

En cumplimiento de lo dispuesto en el inciso tercero del artículo 4 de la Ley 2069 de 2020 y sus decretos reglamentarios 854 de agosto y 1378 de octubre de 2021, la Administración ha efectuado el análisis de estos estados financieros, de la información financiera y de las proyecciones de la Compañía, concluyendo que no se tiene evidencia de la existencia de deterioros patrimoniales y riesgos de insolvencia que pudiesen afectar el cumplimiento de la hipótesis de negocio en marcha al cierre del ejercicio

## **Nota 2. Bases de la preparación**

### **2.1. Declaración de cumplimiento con las NIIF**

Los estados financieros separados de Otto Bock Healthcare Andina S.A.S han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera adoptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentada por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los Decretos 2496 de 2015, Decreto 2131 de 2016, Decreto 2170 de 2017, Decreto 2483 de 2018, Decreto 2270 de 2019, Decreto 1432 de noviembre 2020, el Decreto 938 de 2021, el Decreto 1611 del 5 de agosto de 2022 y el Decreto No. 1271 del 15 de octubre de 2024. Los estados financieros se han elaborado bajo el supuesto de que La Compañía opera sobre una base de negocio en marcha.

Las NCIF aplicables en 2024 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB en el año 2022.

Un detalle de las políticas contables está incluido en la Nota 3 a estos estados financieros.

### **2.2. Bases de medición**

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del modelo de costo histórico, a excepción de los instrumentos financieros que son medidos al valor razonable o costo amortizado al final de cada periodo de reporte, como se explica en las políticas contables. El costo histórico está generalmente basado sobre el valor razonable de la contraprestación entregada en el intercambio de bienes y servicios.

### **2.3. Moneda funcional y de presentación**

Las partidas incluidas en los estados financieros separados de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros separados se presentan "en pesos colombianos", que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

## **Nota 3. Resumen de políticas contables significativas**

Las principales políticas contables significativas utilizadas en la preparación de estos estados financieros se resumen a continuación, las cuales han sido aplicadas en todos los periodos presentados.

### 3.1. Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las operaciones con monedas extranjeras en una moneda distinta a pesos colombianos se convierten utilizando los tipos de cambio prevalecientes en las fechas de las operaciones. Las ganancias y pérdidas cambiarias resultantes de la liquidación de dichas operaciones y de la modificación de la medición de las partidas monetarias al tipo de cambio del cierre del año se reconocen en resultados como ingresos o gastos financieros. Las cuentas no monetarias, se miden a su costo histórico y no se reconvierten. El tipo de cambio peso dólar al 31 de diciembre de 2025 fue de \$3,757.08(en pesos) por cada US\$ 1 (2024 - \$ 4.409,15 por cada US\$ 1) y el tipo de cambio promedio peso dólar del año 2025 fue de \$4,052.71 (en pesos) por cada US\$ 1 (2024 - \$ 4.071,35 por cada US\$ 1).

### 3.2. Cifras de Estados Financieros con la Sucursal

Luego de la conversión de los estados financieros presentados en moneda extranjera, se procede a combinar la información financiera junto con los presentados por Otto Bock Healthcare Andina S.A.S. ( en Colombia), quien es la entidad responsable por la elaboración y presentación de estos estados financieros, siguiendo el siguiente procedimiento:

- Las transacciones y saldos con partes relacionadas se eliminan, incluyendo la inversión o saldo activos de largo plazo.
- Los resultados procedentes de transacciones con partes relacionadas que estén reconocidos en activos tales como inventarios y maquinaria y equipo se eliminan.
- La política contable sobre el impuesto a las ganancias (corriente y diferido) se aplica a las diferencias temporarias que surjan de la eliminación de las ganancias y pérdidas procedentes de transacciones intragrupo.
- Finalmente, se combinan los estados financieros ajustados previamente por cada una de las entidades sujetas a combinar, línea por línea, agregando las partidas que representen activos, pasivos, patrimonio, ingresos y gastos de contenido similar.

### Participación Patrimonial

Nombre	País Constitución	Participación Capital
Otto Bock Healthcare Perú	Perú	100%

### 3.2. Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Se incluye dentro del efectivo todos los dineros que la Compañía tiene disponibles para su uso inmediato en caja, cuentas corrientes y cuentas de ahorro, los cuales se mantienen a su valor nominal.

Los equivalentes de efectivo comprenden aquellas inversiones con vencimiento menor a tres meses, de gran liquidez, fácilmente convertibles en efectivo y que están sujetos a un riesgo insignificante de cambios en su valor, los cuales se valoran a los precios de mercado.

### 3.3. Instrumentos Financieros

La Compañía reconoce un activo o un pasivo financiero en su estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, se convierta en parte de las cláusulas contractuales del instrumento.

La Compañía clasifica los activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en el resultado o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral sobre la base de las siguientes dos situaciones:

- a) del modelo de negocio de la Compañía para gestionar los activos financieros y,
- b) de las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero.

La Compañía clasifica todos los pasivos financieros como medidos posteriormente al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo, excepto por:

- a) Los pasivos financieros que se contabilicen al valor razonable con cambios en resultados. Estos pasivos, incluyendo los derivados que sean pasivos, se miden con posterioridad al valor razonable.
- b) Los pasivos financieros que surjan por una transferencia de activos financieros que no cumpla con los requisitos para su baja en cuentas o que se contabilicen utilizando el enfoque de la implicación continuada.

Las cuentas por cobrar comerciales en las que el plazo de recuperación a partir de su reconocimiento no es superior a un (1) año, la Compañía las mide inicialmente por su precio de transacción; sobre los demás instrumentos financieros, en el reconocimiento inicial la Compañía mide un activo financiero o pasivo financiero por su valor razonable, que normalmente es el precio de la transacción, más o menos los costos de transacción, cuando éstos sean significativos con referencia al precio de la transacción y que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero o pasivo financiero.

Para la medición posterior de las cuentas por cobrar dado el modelo del negocio y los procesos de radicación con las EPS, la compañía mantiene los saldos reconocidos al precio de transacción.

#### 3.3.1. Deterioro de Activos Financieros Medidos al Precio de Transacción y Costo Amortizado

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas sobre un activo financiero que se mide a costo amortizado, sin incluir cuentas por cobrar comerciales procedentes de ingresos de contratos con clientes, o a valor razonable con cambios en el otro resultado integral o un compromiso de préstamo y un contrato de garantía financiera.

En cada fecha de presentación, la Compañía mide la corrección por pérdida de los instrumentos financieros mencionados anteriormente por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo, sí el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial.

Sí, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de dichos instrumentos financieros no se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para esos instrumentos financieros a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses.

Para las cuentas comerciales por cobrar que se reconocen por ingresos de contratos con clientes y activos de contratos, tengan o no un componente financiero significativo y, sobre las cuentas por cobrar por arrendamiento financieros u operativos; la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

La Compañía mide las pérdidas crediticias esperadas de un instrumento financiero de forma que refleja:

- a) Un importe de probabilidad ponderada no sesgado que se determina mediante la evaluación de un rango de resultados posibles;

Durante el año 2024 la Compañía generó múltiples mejoras en los procesos contables y financieros, tratando de asegurar y mantener de forma correcta las cifras de los estados financieros, para esta vigencia se mantienen las estimaciones de cartera, con el objetivo de tener mejor control y clasificación de los riesgos de las cifras, esto genera más confianza y optimiza el manejo de las cifras contables de la organización en un rubro tan importante como son los instrumentos financieros.

Evento de Impacto Perjudicial	Probabilidad de Probabilidad de Pérdida, en los siguientes rangos	Porcentaje (%) de Pérdida / Edad de Vencimiento de Pago		
		Hasta 12 meses	Hasta 24 meses	Más de 24 meses
a) Dificultad financiera significativa del prestatario o emisor;	100%	1%	20%	100%
b) Un incumplimiento del contrato, como un incumplimiento o una mora adicional al inicialmente pactado;	100%	1%	20%	100%
(d) Es probable que el prestatario entre en quiebra u otra reorganización financiera;	100%	1%	20%	100%

- b) el valor temporal del dinero, cuando la fecha de pago esperado sea superior a un (1) año, se tendrá en cuenta la tasa de descuento determinada por la Gerencia Financiera; y
- c) la información razonable y sustentable que está disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado en la fecha de presentación sobre sucesos pasados, condiciones actuales y pronósticos de condiciones económicas futuras.

Sobre este aspecto, se tiene en cuenta variables como los días de rotación de cartera, el porcentaje de cartera vencida, medidas especiales, cobro jurídico, dificultades para pago, procesos empresariales de liquidación o de situaciones particulares que sean objeto de análisis por deudor; el puntaje que resulte del análisis de las variables antes mencionadas establece el nivel de riesgo individual, así:

Nivel de Riesgo	Puntaje
Bajo	De 0 a 29
Medio	De 30 a 60
Alto	De 61 a 79
Muy Alto	Más de 80

### 3.3.2. Retiro de los activos financieros

Los activos financieros se retiran de los estados financieros cuando los derechos contractuales a recibir los flujos de efectivo del activo expiran, o cuando el activo financiero y sustancialmente

todos los riesgos y beneficios han sido transferidos. Usualmente, esto ocurre cuando se recibe el dinero producto de la liquidación del instrumento o por el pago del saldo deudor.

Si la Compañía no transfiere, ni retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad y continúa reteniendo el control del activo transferido, reconocerá su participación en el activo y la obligación asociada por los montos que tendría que pagar. Si retiene substancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad de un activo financiero transferido, continuará reconociendo el activo financiero y también reconocerá un préstamo colateral por los ingresos recibidos.

La diferencia entre el valor en libros del activo financiero y el valor de la contraprestación recibida y por recibir se reconoce en los resultados.

### 3.4. Inventario

Los inventarios están conformados por productos de órtesis y prótesis, y se reconocen cuando se reciben los riesgos y beneficios, lo cual ocurre, para las importaciones, cuando se cumple el término Incoterm acordado con el proveedor y, para las compras nacionales, según el acuerdo con el proveedor.

Los inventarios se registran al costo, o al precio de venta estimado menos los costos de terminación y venta, el que resulte menor. Incluye todos los costos incurridos para llevar cada producto a su ubicación actual y darle su condición actual, y excluye a los costos de financiamiento y diferencias en cambio. El costo se determina usando el método del costo promedio.

Al final del período sobre el que se informa, la Compañía ha evaluado si sus inventarios se encuentran deteriorados. En caso de identificar deterioro, se determina medir el inventario a su precio de venta menos los costos de terminación y venta y ha reconocido inmediatamente una pérdida por deterioro de valor en resultados.

### 3.5. Propiedades, Planta y Equipo

La planta y equipo se reconocen en el estado de situación financiera solo cuando es probable que los beneficios económicos futuros asociados con los elementos vayan a fluir a la Compañía y el costo del elemento pueda determinarse de forma fiable. Los elementos de planta y equipo incluyen: maquinaria y equipo de laboratorio, maquinaria y equipo de exhibición, muebles y enseres, equipos de oficina, flota y equipo de transporte, equipos de computación y comunicación y las mejoras en propiedad ajena de las que se tenga certeza que cumplen con la definición de NCIF.

El reconocimiento inicial del costo de los elementos de maquinaria y equipo comprende: su precio de adquisición, los impuestos indirectos no recuperables que recaigan sobre la adquisición, cualquier descuento o rebaja en el precio y todos los costos directamente atribuibles a la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la gerencia.

En la medición posterior los bienes de maquinaria y equipos son registrados al costo, menos depreciación acumulada, menos pérdidas por deterioro de valor. Las ganancias y pérdidas por la venta de elementos de maquinaria y equipo corresponden a la diferencia entre los ingresos de la transacción y el valor en libros de los activos. Estas se incluyen en el estado de resultados.

### Vida Útil

La vida útil estipulada por la política de propiedad, planta y equipo está acorde con el avalúo realizado y es determinado por el tipo de activo de la siguiente manera:

Tipo de Activo	Grupo Homogéneo	Vida Útil (años)
Autos, camionetas y camperos	Vehículos	5-10
Equipos de procesamiento de datos	Accesorios	3-5
Equipos de procesamiento de datos	Equipo de Cómputo e Impresoras	3-5
Equipos de procesamiento de datos	Racks, CCTV y UPS	4-6
Equipos de procesamiento de datos	Servidores	3-6
Equipos de procesamiento de datos	Telefonía	5-8
Maquinaria y equipo	Herramientas de Medición	8-12
Maquinaria y equipo	Herramientas Manuales	4-6
Maquinaria y equipo	Maquinaria Pesada	10-20
Maquinaria y equipo	Mobiliario de Workshop	10-20
Muebles y enseres	Enseres	8-10
Muebles y enseres	Mobiliario de Oficina	8-10
Muebles y enseres	Sillas	4-6

### Método de depreciación

El método de depreciación utilizado refleja en patrón con arreglo al cual se espera que sean consumidos, por parte de la Compañía los beneficios económicos futuros del activo, correspondiente para todos los activos al método de la línea recta. El método de depreciación aplicado a un activo se revisa, como mínimo, al término de cada período anual y, si hubiese un cambio significativo en el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo, se cambiará para reflejar el nuevo patrón. La vida útil está determinada con relación al período durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Compañía.

### Deterioro del Valor de los Activos

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

### 3.6. Activos Intangibles y otros activos no financieros

Los activos intangibles son activos no monetarios, sin apariencia física. La Compañía reconoce un activo intangible solo si es probable obtener beneficios económicos futuros, su costo puede ser estimado de manera fiable. Los activos intangibles adquiridos en forma separada se miden inicialmente al costo. El costo de los activos intangibles adquiridos en combinaciones de negocios es su valor razonable a la fecha de la adquisición. Después del reconocimiento inicial, los activos intangibles se contabilizan al costo menos las amortizaciones y cualquier pérdida acumulada por deterioro del valor, en caso de existir.

La Compañía reconoce el desembolso incurrido internamente en una partida intangible como un gasto, incluyendo todos los desembolsos para actividades de investigación y desarrollo, cuando incurra en estos, a menos que forme parte del costo de otro activo que cumpla los criterios de reconocimiento.

### 3.6.1. Programas Informáticos

Las licencias para programas informáticos adquiridas se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costos se amortizan durante sus vidas útiles estimada correspondiente a 10 años.

Los gastos relacionados con el desarrollo o mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

### 3.6.2. Pagos anticipados

La Compañía reconoce un pago anticipado como activo no financiero, cuando el pago por los bienes se haya realizado antes de que La Compañía obtenga el derecho de acceso a esos bienes. De forma similar, La Compañía reconoce el pago anticipado como un activo, cuando dicho pago por servicios se haya realizado antes de que La Compañía reciba esos servicios.

### 3.7. Proveedores, cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

Los proveedores y cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses. Se reconocen cuando la Compañía ha adquirido una obligación generada al recibir los riesgos y beneficios de bienes comprados o servicios adquiridos y son medidos al valor acordado con el proveedor.

### 3.8. Beneficios a Empleados

Cuando un empleado haya prestado sus servicios a la Compañía durante el periodo contable, la Compañía reconoce el importe (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que ha de pagar por tales servicios:

- a) como un pasivo (gasto acumulado o devengado), después de deducir cualquier importe ya satisfecho. Si el importe ya pagado es superior al importe sin descontar de los beneficios, La Compañía reconoce ese exceso como un activo (pago anticipado de un gasto), en la medida en que el pago anticipado vaya a dar lugar, por ejemplo, a una reducción en los pagos futuros o a un reembolso en efectivo.
- b) como un gasto, a menos que otra política requiera o permita la inclusión de los mencionados beneficios en el costo de un activo.

Otros beneficios a los empleados a largo plazo incluyen partidas que no se esperan liquidar totalmente antes de doce (12) meses después del final del periodo anual sobre el que se informa en el que los empleados presten los servicios relacionados.

Los beneficios por terminación de un contrato laboral proceden de la decisión de La Compañía de finalizar el vínculo laboral con un empleado o de la decisión de un empleado de aceptar una oferta de la Compañía de beneficios a cambio de la finalización del contrato laboral.

En relación con beneficios post-empleo, en cumplimiento de las normas legales, la responsabilidad de la Compañía consiste en realizar un aporte a fondos privados o públicos de pensiones, quienes son los responsables de realizar el pago de las pensiones de jubilación. La responsabilidad de la Compañía se limita a realizar mensualmente dichos aportes, los cuales se reconocen como gastos en el período en el que se reciben los servicios de los empleados.

### 3.9. Contratos de Arrendamientos

Al inicio de un contrato en el que su objeto se relacione, de manera completa o como parte de éste, con un activo como sujeto, por el cual el derecho a usar ese activo ha sido proporcionado por una parte hacia la Compañía, o viceversa, en el que la Compañía actúe como arrendatario, arrendador, contratante o contratista; la Compañía evalúa si el contrato es, o contiene, un arrendamiento.

Un contrato es, o contiene, un arrendamiento si transmite el derecho a controlar el uso de un activo identificado por un periodo de tiempo a cambio de una contraprestación.

La vida útil del activo por uso se determinará por el periodo durante el cual se espera que la entidad utilice el activo.

#### 3.9.1. Arrendamientos de Corto Plazo y sobre Activos de Bajo Valor

La Compañía reconoce los pagos asociados con arrendamientos descritos a continuación como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento, o según otra base sistemática. La Compañía aplica otra base sistemática si aquella es más representativa del patrón de beneficios del arrendatario.

- a) Contratos de arrendamiento para el uso de activos subyacentes de bajo valor, es decir, la Compañía evalúa el valor de un activo subyacente sobre la base del valor del activo cuando es nuevo, independientemente de la antigüedad del activo que está siendo arrendado, y éste sea inferior a quince (15) salarios mínimos mensuales vigentes de Colombia.
- b) Contratos de arrendamiento a corto plazo y sin opción de compra. Aquellos contratos en el que su plazo de arrendamiento sea inferior a doce (12) meses y no se encuentre estipulada una opción de compra.

#### 3.9.2. Arrendamientos de Largo Plazo

En la fecha de comienzo, la Compañía reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

En la fecha de comienzo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha; y mide un activo por derecho de uso al costo.

Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide un pasivo por arrendamiento incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento, reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento y también para reflejar los pagos por arrendamiento fijos en esencia que hayan sido revisados.

Y, mide el activo por derecho de uso aplicando el modelo del costo, tal y como se describe en la política contable relacionada con Propiedades, Planta y Equipo; adicionalmente, el activo por derecho de uso también es ajustado posteriormente por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

### 3.10. Impuesto a las ganancias

La Compañía reconoce el gasto por impuestos en el mismo componente de resultado (es decir, operaciones continuadas, operaciones discontinuadas u otro resultado integral) o en el patrimonio como la transacción u otro suceso que dio lugar al gasto por impuestos.

#### 3.10.1. Impuestos Corrientes

El cargo por impuesto a la renta corriente se calcula sobre la base de las leyes tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera. La gerencia evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuestos, respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación. La Compañía, cuando corresponde, constituye provisiones sobre los montos que espera deberá pagar a las autoridades tributarias.

La Compañía reconoce un pasivo por impuestos corrientes por el impuesto a pagar por las ganancias fiscales del periodo actual y los periodos anteriores. Si el importe pagado, correspondiente al periodo actual y a los anteriores, excede el importe por pagar de esos periodos, la Compañía, reconoce el exceso como un activo por impuestos corrientes. La compañía reconoce un activo por impuestos corrientes por los beneficios de una pérdida fiscal que pueda ser aplicada para recuperar el impuesto pagado en un periodo anterior.

#### 3.10.2. Impuestos Diferidos

La Compañía reconoce un activo o pasivo por impuestos diferidos por el impuesto por recuperar o pagar en periodos futuros como resultado de transacciones o sucesos pasados. Este impuesto surge de la diferencia entre los importes reconocidos por los activos y pasivos de la Compañía, en el estado de situación financiera y el reconocimiento de estos por parte de las autoridades fiscales, y la compensación de pérdidas o créditos fiscales no utilizados hasta el momento procedente de periodos anteriores.

### 3.11. Ingresos procedentes de Contratos con Clientes

Un contrato es un acuerdo entre dos o más partes que crean derechos y obligaciones exigibles. Los contratos pueden ser escritos, orales o estar implícitos en las prácticas tradicionales del negocio de la Compañía.

La Compañía determina los compromisos de transferir bienes o servicios a un cliente por cada contrato identificado o un grupo de contratos si existen varios que se puedan combinar como uno solo. Si los bienes o servicios son distintos, los compromisos son obligaciones de desempeño y se contabilizan por separado. Un bien o servicio es distinto si el cliente puede beneficiarse del bien o servicio en sí mismo o junto con otros recursos que están fácilmente disponibles para el cliente y el compromiso de la Compañía de transferir el bien o servicio al cliente es identificable por separado de otros compromisos del contrato.

Luego, la Compañía determina el momento en que cada obligación de desempeño es satisfecha, es decir, se le transfiere al cliente. Un bien o servicio se transfiere a un cliente cuando éste obtiene la capacidad para redirigir el uso de ese bien o servicio y obtener sustancialmente todos sus beneficios restantes. Un cliente puede obtener el control (transferencia del bien o servicio) en un momento determinado o a lo largo del tiempo.

### 3.11.1. Obligaciones de Desempeño

Las principales obligaciones de desempeño que la Compañía ejecuta y cumple para reconocer sus ingresos en un determinado momento, son:

**Movilidad:** Es la venta de todos los elementos referentes a la movilidad tal como sillas de ruedas, coches, cabeceras, cojines, etc.

**Prótesis:** Elaboración y venta de elementos protésicos para la reconstrucción de miembros superiores o inferiores.

**Ortesis:** Elementos que ayuda a la movilidad de los pacientes.

**Componentes:** Partes necesarias para la elaboración de prótesis y en algunos casos elementos de movilidad.

### 3.11.2. Medición

La Compañía considera los términos del contrato y sus prácticas tradicionales de negocio para determinar el precio de la transacción. El precio de la transacción es el importe de la contraprestación a la que la Compañía espera tener derecho a cambio de transferir los bienes o servicios comprometidos con el cliente, excluyendo los importes recaudados en nombre de terceros (por ejemplo, algunos impuestos sobre las ventas). La contraprestación que se compromete en un contrato con un cliente puede incluir importes fijos, importes variables, o ambos.

Al determinar el precio de la transacción, la Compañía ajusta el importe comprometido de la contraprestación para dar cuenta de los efectos del valor temporal del dinero, si el calendario de pagos acordado por las partes del contrato (explícita o implícitamente) proporciona al cliente o a la Compañía un beneficio significativo de financiación de la transferencia de bienes o servicios al cliente.

A excepción de lo anterior, si al comienzo del contrato se determina que el plazo a partir de que la Compañía transfiere el bien o servicio al cliente y el momento en el que el cliente paga, directa o indirectamente, por ese bien o servicio es menor a un (1) año, el precio de la transacción no tiene un componente financiero y por ende no se ajusta.

### 3.11.3. Reconocimiento

La Compañía reconoce los ingresos procedentes de contratos con clientes como actividades ordinarias de tal manera que represente la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la Compañía espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

### 3.12. Provisiones y Contingencias

La Compañía, reconoce una provisión cuando está obligado contractualmente o cuando existe una práctica del pasado que ha creado una obligación presente.

Las provisiones se reconocen cuando:

La Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados;

Es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación; El importe se ha estimado fiablemente.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación, al final del período sobre el que se informa, del desembolso necesario para cancelar la obligación presente. Las provisiones son objeto de revisión al final de cada período sobre el que se informa y ajustadas consiguientemente para reflejar en cada momento la mejor estimación disponible.

### 3.13. Partidas patrimoniales

El capital accionario representa el valor nominal de las acciones que han sido emitidas.

Los costos incrementales directamente atribuibles a la emisión de nuevas acciones se reconocen en el patrimonio como una deducción del monto recibido, neto de impuestos.

Las distribuciones de dividendos pagaderas a los accionistas se reconocen como cuentas por pagar cuando los dividendos son aprobados por la Asamblea de Accionistas.

### 3.14. Reconocimiento de costos y gastos

La Compañía reconoce sus costos y gastos en la medida en que ocurran los hechos económicos en forma tal que queden registrados sistemáticamente en el período contable correspondiente (devengo), independiente del momento de su pago.

Los gastos operativos se reconocen en resultados al utilizar el servicio o cuando se incurren.

Los gastos por garantías se reconocen cuando la Compañía / el Grupo incurre en una obligación, que es típicamente cuando se venden los bienes relacionados.

Todos los gastos financieros se reconocen en el resultado del período en el que se incurren y se calculan usando el método de interés efectivo.

### 3.15. Clasificación en activos y pasivos corrientes y no corrientes

La Compañía clasifica como activos corrientes aquellas partidas que: i) espera realizar, vender o consumir en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) espera realizar dentro de los doce meses siguientes después del período sobre el que se informa, o iv) son efectivo o equivalente al efectivo. Todos los demás activos se clasifican como no corrientes.

La Compañía clasifica como pasivos corrientes aquellas partidas que: i) espera liquidar en su ciclo normal de operación, que es de 12 meses, ii) mantiene principalmente con fines de negociación, iii) deben liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha del período sobre el que se informa, o iv) no tienen un derecho incondicional de aplazar su pago al menos en los doce meses siguiente a la fecha de cierre. Todos los demás pasivos se clasifican como no corrientes.

#### **Nota 4. Juicios, estimaciones y supuestos contables significativos**

Al preparar los estados financieros, la Gerencia asume una serie de juicios, estimados y supuestos sobre el reconocimiento y medición de activos, pasivos, ingresos y gastos, los cuales son evaluados periódicamente con base en la experiencia y otros factores. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas y podrían requerir de ajustes significativos en el valor en libros de los activos y pasivos afectados.

A continuación, se detallan los juicios realizados por la administración al aplicar las políticas contables del La Compañía que tienen el efecto más significativo en estos estados financieros Individuales.

##### **Deterioro de deudores comerciales**

La Compañía aplica el enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales.

La Compañía mide la corrección de valor por pérdidas, para determinar un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas, durante el tiempo de vida del activo financiero. Esto se calcula sobre las cuentas por cobrar comerciales.

##### **Deterioro de Inventarios**

Los valores netos realizables de los inventarios se determinan, tomando en consideración la evidencia más confiable disponible a la fecha del cierre anual, respecto del estado del inventario, precios de venta esperados y situación del mercado, entre otros.

La futura realización de estos inventarios puede verse afectada por cambios en el mercado, en la tecnología y en los hábitos de los consumidores, situaciones que pueden reducir los precios de venta.

##### **Vidas útiles y valores residuales de activos depreciables**

La gerencia revisa su estimación de las vidas útiles y los valores residuales de los activos depreciables en cada fecha de reporte, con base en la utilidad esperada de los activos. Las incertidumbres en estas estimaciones se relacionan con la obsolescencia tecnológica que puede cambiar la utilidad de ciertos softwares y/o equipo de TI.

##### **Impuesto sobre la Renta corriente**

La Compañía aplica su juicio profesional para determinar el pasivo por impuesto sobre la Renta corriente y lo ajusta tomando en cuenta el resultado de auditorías tributarias preliminares que indiquen el pago de impuestos adicionales. Existen muchas transacciones y cálculos para los que la determinación tributaria final es incierta, durante el curso normal de los negocios.

Cuando el resultado tributario final es diferente de los montos estimados que fueron inicialmente registrados, las diferencias se reconocen como impuesto sobre la Renta corriente contra resultados del período siempre y cuando el efecto no sea material. En el evento que la diferencia con respecto al estimado inicial tenga un efecto material, se procederá a la reexpresión de los estados financieros, tal como lo establece la NIC 8.

### Activos por impuestos diferidos

La evaluación de las rentas líquidas fiscales futuras contra los que los activos por impuestos diferidos se pueden utilizar, se basa en el último pronóstico presupuestado aprobado, el cual se ajusta para ingresos no gravables y gastos deducibles y otras variables tributarias significativas. Cuando los ingresos fiscales previsible indican que la Compañía, no será capaz de utilizar plenamente un activo por impuesto diferido, se reconoce solamente hasta el monto que se espera utilizar.

En un futuro, las cifras de los presupuestos y proyecciones pueden cambiar debido a la evolución de la Compañía y /o nuevas normas tributarias, lo que podría implicar una modificación en la determinación del activo por impuesto diferido. Se deberá actualizar el activo y pasivo por impuesto diferido en la medida que surjan correcciones de renta, posteriores a la presentación inicial. Si estos ajustes son materiales dan lugar a reexpresión por error contable, de lo contrario afecta el resultado del período.

### Arrendamientos: determinación de la tasa de descuento adecuada para medir los pasivos por arrendamiento

La Compañía celebra arrendamientos con terceros arrendadores y, como consecuencia, la tasa implícita en el arrendamiento relevante no es fácilmente determinable. Por lo tanto, la Compañía utiliza su tasa de interés incremental como tasa de descuento para determinar sus pasivos por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. La tasa de endeudamiento incremental es la tasa de interés que la Compañía tendría que pagar para tomar prestado en términos similares, lo que requiere estimaciones cuando no se dispone de tasas observables.

La Compañía consulta con sus principales banqueros para determinar qué tipo de interés esperarían cobrar a la Compañía por pedirles dinero prestado para comprar un activo similar al que está siendo arrendado. Estas tasas se ajustan, cuando es necesario, para reflejar la solvencia crediticia de la entidad que celebra el arrendamiento y la condición específica del activo arrendado subyacente. La tasa de endeudamiento incremental estimada se iguala a la de su controlante para los arrendamientos celebrados por sus empresas subsidiarias.

### Nota 5. Normas e interpretaciones nuevas o revisadas

#### 5.1. Modificaciones emitidas por el IASB en el año 2021 efectivas en Colombia a partir del 1° de enero de 2024

A continuación, se relacionan las enmiendas emitidas por el IASB durante el año 2021 adoptadas mediante el Decreto 1611 del 5 agosto de 2022 y entrarán en vigor a partir del 1 de enero 2024, siendo voluntaria su aplicación anticipada siempre y cuando la norma lo permita, y se revele la aplicación anticipada.

- Definición de Estimaciones Contables (NIC 8); modifican los párrafos 5, 32, 34, 38 y 48, y el encabezamiento sobre el párrafo 32. Se añaden los párrafos 32A, 32B, 34A y 54I y los encabezamientos sobre los párrafos 34 y 36.
- Impuestos diferidos relacionados con activos y pasivos que surgen de una transacción única (NIC 12). Se modifican los párrafos 15, 22 y 24. Se añaden los párrafos 22A y 98J a 98L. Modifica o adiciona los párrafos 39AH, B1 y, B14 de la NIIF 1

- Información por revelar sobre políticas contables (NIC 1). Se modifican los párrafos 7, 10, 114, 117 y 122. Se añaden los párrafos 117A a 117E y 139V. Se eliminan los párrafos 118, 119 y 121.
- Reducciones del Alquiler Relacionadas con el Covid-19 más allá de junio 30 de 2021 (NIIF 16). La solución práctica del párrafo 46A se aplica solo a las reducciones del alquiler que ocurran como consecuencia directa de la pandemia covid-19, hasta 30 de junio de 2023.

Estas modificaciones no tienen un impacto significativo en los estados financieros de la Compañía.

#### Nuevos estándares:

Otras normas que aún no han entrado en vigor y no han sido adoptadas anticipadamente por la Compañía:

- a. NIIF 18 'Presentación y revelación en estados financieros'
- b. NIIF 19 'Subsidiarias sin obligación pública de rendir cuentas: Información a revelar'
- c. Modificaciones a la Clasificación y Medición de Instrumentos Financieros (Modificaciones a las NIIF 9 y 7)
- d. Contratos que hacen referencia a electricidad dependiente de la naturaleza (Modificaciones a las NIIF 9 y 7)
- e. Mejoras anuales a las Normas de Contabilidad NIIF — Volumen 11

No se espera que estas modificaciones tengan un impacto significativo en los estados financieros en el período de aplicación inicial y, por lo tanto, no se ha realizado ninguna revelación.

#### Nuevas normas aplicables en Colombia a partir del 1° de enero de 2027

El Decreto No. 1271 del 15 de octubre de 2024, mediante el cual incorporó la Norma Internacional de Información Financiera 17 (NIIF 17) – Contratos de seguros al Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015.

La NIIF 17 la cual establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación e información a revelar de los contratos de seguros. Se establecieron una serie de salvedades en la convergencia a la NIIF 17 para:

- i. Las reservas técnicas especiales de riesgos en curso y catastróficas del ramo de terremotos.
- ii. Reserva de recobro de enfermedad laboral y desviación de siniestralidad para el ramo de riesgos laborales.
- iii. Los Beneficios Económicos Periódicos (BEPS). Los amparos por riesgos políticos o extraordinarios del seguro de crédito a la exportación garantizado por la nación.

El decreto en mención también estableció un régimen de transición con diferentes simplificaciones para los preparadores de información financiera que hacen parte de las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia. Es de aclarar que la NIIF 17 será aplicable para los estados financieros de propósito general de las entidades clasificadas en el Grupo 1 a partir del 1 de enero de 2027.

## **Nota 6. Administración de riesgos financieros**

### **Riesgos Financieros**

Existe un riesgo sistémico de cara al sistema general de seguridad social del país, ya que identificamos un riesgo relacionado con crédito y cobranza por cuanto los actores del sistema son independientes de lo que estructuralmente suceda en términos de política macro-salud. Adicionalmente a esto, nos vemos en la necesidad de reconocer el deterioro de las cuentas por cobrar de una forma mucho más acida que otras compañías, en respuesta a este sistema de salud del cual hacemos parte.

Mantener un nivel de inventario óptimo hace parte también de los riesgos financieros por cuanto tenemos compromisos de pago estrictos con las inter-compañías (proveedores), además de tener que cumplir con las propuestas de valor para mantener niveles de inventario acordes con los acuerdos comerciales. Dicho lo anterior, y sabiendo las dificultades de cartera propias del sector, nos enfrentamos constantemente a un ciclo de efectivo o conversión. Para esto es altamente relevante contar con el capital de trabajo disponible a fin de cumplir con los dos frentes anteriormente relacionados con el inventario.

La diferencia en cambio siempre será un riesgo financiero debido a la exposición cambiaria de nuestras cuentas por pagar en moneda extranjera. Esta es una variable 100% exógena debido a que localmente no podemos constituir ningún tipo de derivado, por lo tanto, no hay cubrimiento pleno de este riesgo y estará presente en la operación.

Por último, y a pesar de contar con un sistema de gestión de calidad, políticas, procesos, procedimientos y formatos, el manejo del ingreso y la salida de recursos será un riesgo imposible de mitigar en un 100%. Esta variable es constantemente monitoreada con alto rigor.

### **Administración de Riesgo Financiero**

La Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado
- Riesgo de tasa de interés
- Riesgo cambiario

En esta nota se presenta información respecto de la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos de la Compañía para medir y administrar el riesgo, y la administración del capital por parte de la Compañía.

### Riesgo de crédito:

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que un cliente o contraparte incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía, y surge principalmente de las cuentas por cobrar a clientes.

La Compañía realiza evaluaciones de crédito de forma continua a sus clientes y ajusta los límites de crédito basado en los historiales crediticios y su solvencia actual. Asimismo, se monitorean los cobros y pagos de los clientes, y tiene una estimación para cartera de cobro dudoso basada en la experiencia histórica y en algún aspecto específico que haya sido identificado.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 la exposición máxima al riesgo de crédito por parte de la Compañía se presenta a continuación de acuerdo con los saldos del estado de situación financiera:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Efectivo y equivalentes de efectivo	5.216.106	3.615.967
Deudores clientes	26.365.207	25.343.399
Otros deudores	352.073	434.120
Activos por impuestos	4.416.327	3.005.435
<b>Total</b>	<b>36.349.713</b>	<b>32.398.921</b>

Los anteriores saldos no tienen garantías reales.

### Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez representa la posibilidad de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones relacionadas con sus pasivos financieros que se liquidan mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de la Compañía para administrar su riesgo de liquidez es el de asegurar, en la medida de lo posible, el siempre tener suficiente liquidez para cumplir con sus obligaciones cuando éstas sean exigibles, sin afectar el desempeño del negocio o dañar la imagen y reputación de la Compañía.

La Compañía administra su riesgo de liquidez al mantener reservas bancarias y a través de un constante monitoreo de los flujos de efectivo presentes y proyectados.

Durante los últimos años, la fuente principal de liquidez de la Compañía ha sido en su mayor parte efectivo generado por actividades de operación.

La Compañía no posee líneas de crédito abiertas.

A partir del 31 de diciembre de 2025 y 2024 los pasivos financieros no derivados de la Compañía tienen vencimientos contractuales (incluyendo pagos de interés cuando apliquen) tal y como se resume a continuación:

	<u>Corriente</u>		<u>No Corriente</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2025</u>
	<u>De cero a seis meses</u>	<u>De seis meses a un año</u>	<u>De un año a cinco años</u>	<u>Mas de cinco años</u>	
Cuentas por pagar	23.069.554	-	-	-	23.069.554
Beneficios a los empleados	1.609.632	-	-	-	1.609.632
Pasivo por arrendamiento	330.160	340.355	629.802	-	1.300.317
Obligaciones financieras	-	-	14.100.000	-	14.100.000
Otros pasivos	-	-	2.132.512	-	2.132.512
<b>Total</b>	<b>25.009.346</b>	<b>340.355</b>	<b>16.862.314</b>	<b>-</b>	<b>42.212.015</b>

	<u>Corriente</u>		<u>No Corriente</u>		<u>Al 31 de diciembre de 2024</u>
	<u>De cero a seis meses</u>	<u>De seis meses a un año</u>	<u>De un año a cinco años</u>	<u>Mas de cinco años</u>	
Cuentas por pagar	23.560.410	-	-	-	23.560.410
Beneficios a los empleados	1.285.731	-	-	-	1.285.731
Pasivo por arrendamiento	265.658	172.561	1.108.189	-	1.546.408
Obligaciones financieras	-	-	14.100.000	-	14.100.000
Otros pasivos	-	-	1.268.396	-	1.268.396
<b>Total</b>	<b>25.111.799</b>	<b>172.561</b>	<b>16.476.585</b>	<b>-</b>	<b>41.760.945</b>

### Riesgo de Mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de cambio, tasas de interés o precios de las acciones, afecten los ingresos de la Compañía o el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

### Riesgo de tasa de interés

El riesgo de tasa de interés es bajo, debido que la Compañía no está altamente expuesta a préstamos con entidades financieras y se financia directamente con la Casa Matriz o sus vinculadas.

Desde el punto de vista de pasivos financieros, la Compañía no posee actualmente obligaciones financieras que tengan riesgo en tasa de interés. La Compañía considera este riesgo como bajo.

## Riesgo de moneda

La mayoría de las transacciones de la Compañía se llevan a cabo en pesos. Las exposiciones a los tipos de cambio surgen de las ventas y compras en el extranjero, las cuales básicamente están denominadas en dólares de los Estados Unidos (US\$).

Para mitigar la exposición de la Compañía al riesgo cambiario, se monitorean los flujos de efectivo que están originados en moneda extranjera, así como, los compromisos a futuro en esas monedas siguiendo las políticas de administración de riesgo establecidas. Generalmente, los procedimientos de administración de riesgo distinguen los flujos de efectivo de divisa extranjera a corto plazo (que vencen dentro de 6 meses), de los flujos de efectivo a más largo plazo (que vencen después de 6 meses). Cuando los montos que se pagarán o se cobrarán en una moneda específica, se espera que se compense uno al otro, no se lleva a cabo ninguna otra actividad de cobertura.

Los activos y pasivos financieros denominados en moneda extranjera, que exponen la Compañía a un riesgo cambiario, se analizan a continuación:

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	COP	USD (\$000)	COP	USD (\$000)
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	5.379	1	37.992	10
	5.379	1	37.992	10
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	1.648.842	439	1.703.660	386
	1.648.842	439	1.703.660	386
<b>Exposición neta</b>	<b>(1.643.463)</b>	<b>(438)</b>	<b>(1.665.668)</b>	<b>(376)</b>

	31 de diciembre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	COP	EUR (\$000)	COP	EUR (\$000)
Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar	-	-	-	-
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar	16.706.780	3.786	4.766.649	1.044
	16.706.780	3.786	4.766.649	1.044
<b>Exposición neta</b>	<b>(16.706.780)</b>	<b>(3.786)</b>	<b>(4.766.649)</b>	<b>(1.044)</b>

Por cada aumento de \$100 (en pesos colombianos) en el tipo de cambio del peso con respecto al dólar, los resultados de la Compañía se verán afectados en \$43.800 (2024: \$37.600); y por cada aumento de \$100 (en pesos colombianos) en el tipo de cambio del peso con respecto al euro, los resultados de la Compañía se verán afectados en \$378.600 (2024: \$104.400).

### 6.2. 1. Análisis de sensibilidad.

El fortalecimiento (debilitamiento) del peso colombiano, contra todas las otras monedas al 31 de diciembre habría afectado la medición de los instrumentos financieros denominados en una moneda extranjera y aumentado (disminuido) el patrimonio y los resultados en los montos que se muestran abajo. Este análisis se basa en una variación en la tasa de cambio de moneda extranjera que la compañía considera como razonablemente posible al final del período sobre el que se informa. Este análisis supone que todas las otras variables, particularmente las tasas de interés se mantienen constantes. El análisis se aplica de la misma manera para el año 2025 y 2024, aunque la variación razonablemente posible en la tasa de cambio de moneda extranjera era distinta, como se indica a continuación:

Exposición con respecto a la variación de la tasa de cambio en relación con el dólar, expresada en miles de pesos colombianos.

Efecto en miles	Resultados/Patrimonio USD	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
<b>31 de diciembre 2025</b>		
Movimiento del (4,35%)	71.583	
Movimiento del (4,35%)		(71.583)
<b>31 de diciembre 2024</b>		
Movimiento del (4,74%)	78.646	
Movimiento del (4,74%)		(78.646)

Efecto en miles	Resultados/Patrimonio EUR	
	Fortalecimiento	Debilitamiento
<b>31 de diciembre 2025</b>		
Movimiento del (4,35%)	624.918	
Movimiento del (4,35%)		(624.918)
<b>31 de diciembre 2024</b>		
Movimiento del (4,74%)	210.146	
Movimiento del (4,74%)		(210.146)

### Administración de capital

La política de la Compañía es mantener una base de capital sólida de manera que se conserve la confianza de los inversionistas, los acreedores y el mercado, sustentando el desarrollo futuro del negocio.

La Compañía intenta mantener un equilibrio entre los retornos más altos que pueden obtenerse con mayores niveles de crédito y las ventajas y la seguridad entregadas por una posición de capital sólida.

La Compañía monitorea el capital usando una relación de "deuda neta" a "patrimonio ajustado". Para este propósito la deuda neta ajustada se calcula como el pasivo total (como se muestra en el estado de situación financiera) menos el efectivo y equivalentes de efectivo. El patrimonio ajustado incluye todos los componentes del patrimonio distintos de los montos reconocidos en patrimonio en relación con las reservas de coberturas de flujo de efectivo.

La política de la Compañía es mantener el índice por debajo de 3. El índice de deuda neta a patrimonio ajustado de la Compañía al 31 de diciembre era el siguiente:

	2025	2024
Total, pasivo	42.212.015	41.760.945
Menos efectivo	5.216.106	3.615.967
<b>Deuda no cubierta con efectivo</b>	<b>36.995.909</b>	<b>38.144.978</b>
Total, patrimonio	28.265.609	23.251.907
<b>Índice de deuda / capital ajustado 31 diciembre</b>	<b>1,31</b>	<b>1,64</b>

### Nota 7. Efectivo y equivalentes de efectivo

La Compañía reconoce como efectivo tanto la caja como los depósitos bancarios a la vista, de los cuales no existen restricciones.

El siguiente es un detalle de valor en libros al 31 de diciembre de los equivalentes al efectivo:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Bancos Cuentas de Ahorro	1.074.262	1.172.814
Bancos Cuentas Corriente	4.118.409	2.423.139
Caja	23.435	20.014
<b>Total</b>	<b>5.216.106</b>	<b>3.615.967</b>

### Nota 8. Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

El siguientes es un detalle de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Colombia (1)	33.447.151	31.703.665
Perú	587.467	773.756
<b>Subtotal cuentas comerciales por cobrar</b>	<b>34.034.618</b>	<b>32.477.421</b>
Deterioro (2)	(8.870.162)	(8.416.234)
<b>Clientes neto</b>	<b>25.164.456</b>	<b>24.061.187</b>
Anticipos a proveedores y contratistas	343.207	380.060
Partes relacionadas (Nota 26.3)	927.601	1.282.212
Otras cuentas por cobrar	8.866	54.060
<b>Subtotal otras cuentas por cobrar</b>	<b>1.279.674</b>	<b>1.716.332</b>
<b>Total cuentas por cobrar comerciales y otras</b>	<b>26.444.130</b>	<b>25.777.519</b>
Porción corriente	19.590.264	16.880.524
<b>Porción no corriente</b>	<b>7.127.016</b>	<b>8.896.995</b>

(1) Al 31 de diciembre de 2025, las cuentas por cobrar a clientes se concentran en el cliente Nueva EPS S.A., cuyo saldo neto asciende a \$17.849 millones; entidad que actualmente se encuentra intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud. En aplicación del modelo de pérdidas crediticias esperadas de la NIIF 9, la Compañía evaluó el deterioro de esta cuenta por cobrar considerando tanto información histórica como prospectiva. Para ello, se clasificó el activo financiero en la etapa correspondiente según el nivel de riesgo de crédito, evaluando si se ha presentado un incremento significativo en dicho riesgo desde su reconocimiento inicial.

Adicionalmente, la Compañía consideró evidencia específica que respalda la expectativa de recuperación, entre la cual se destacan:

- La continuidad operativa de Nueva EPS S.A. bajo el esquema de intervención.
- Las gestiones de cobro realizadas, incluyendo radicación y seguimiento de cuentas, y acuerdos de pago en curso.
- Recaudos posteriores al cierre del periodo que confirman la capacidad de pago parcial del cliente.
- La priorización de pagos a prestadores de servicios de salud dentro del marco regulatorio vigente.

Con base en este análisis, la Administración concluyó que, aunque existe un incremento en el riesgo de crédito, no se ha materializado un evento de incumplimiento que implique el reconocimiento de una pérdida total del saldo. En consecuencia, el importe registrado refleja la mejor estimación de las pérdidas crediticias esperadas a la fecha de corte, y el saldo se considera recuperable en función de las expectativas actuales de recaudo y las condiciones observadas.

El detalle del vencimiento de la cartera es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Vencimiento</b>		
Hasta 90 días	15.086.723	16.838.727
Entre 91 y 180 días	5.061.615	6.496.803
Entre 181 y 365 días	6.261.550	1.506.473
Mas de 365 días	8.551.892	8.896.996
<b>Total</b>	<b>34.961.780</b>	<b>33.738.999</b>

(2) El movimiento del deterioro durante el período informado fue de:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al 1° de enero	(8.416.234)	(6.238.586)
Incrementos	(3.277.853)	(2.177.648)
Castigos	2.823.925	-
<b>Saldo final al 31 de diciembre</b>	<b>(8.870.162)</b>	<b>(8.416.234)</b>

### Nota 9. Inventarios

El saldo de los inventarios al 31 de diciembre comprende:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inventario en tránsito	4.093.269	3.831.212
Mercancías para la venta Producto Ortesis y Prótesis	23.670.593	22.390.411
Deterioro	(172.754)	(40.308)
<b>Total</b>	<b>27.591.108</b>	<b>26.181.315</b>

Durante el año 2025, un total de \$32.528.933 de inventarios fue incluido en los resultados del período dentro del costo de ventas (En 2024 - \$31.701.016).

El movimiento del deterioro de los inventarios es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al 1° enero	40.308	606.038
Provisión de deterioro	135.485	-
Recuperación de deterioro	(3.039)	(565.730)
<b>Saldo al 31 de diciembre</b>	<b>172.754</b>	<b>40.308</b>

### Nota 10. Activos por impuestos

El saldo de los impuestos corrientes por pagar al 31 de diciembre incluye:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta	3.596.602	2.187.810
Saldos a favor Perú	388.520	386.420
Saldos a favor vigencias anteriores	431.205	431.205
<b>Total</b>	<b>4.416.327</b>	<b>3.005.435</b>

Otto Bock Healthcare Andina S.A.S.  
Estados Financieros Separados

Los activos por impuestos corrientes incluyen el valor estimado del impuesto sobre la renta por valor de \$598.690 (2024-\$1.839.947), los cuales se presentan netos de anticipos y retenciones.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta	598.690	1.839.947
<b>Menos:</b>		
Anticipos	(1.889.496)	(1.637.219)
Retenciones en la fuente	(4.763)	(4.958)
Saldo a favor del periodo anterior	(2.301.033)	(2.385.580)
<b>Impuesto sobre la renta (a favor)</b>	<b>(3.596.602)</b>	<b>(2.187.810)</b>

El gasto de impuesto de renta es el siguiente:

		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto sobre la renta corriente	(1)	598.690	1.839.947
Impuestos años anteriores		(113.223)	78.387
Impuesto diferido (Nota 11)		156.033	(1.356.718)
Impuesto corriente Perú		-	13.922
Impuesto diferido Perú		(24.285)	(67.114)
<b>Subtotal Reconocido en los Resultados</b>		<b>617.215</b>	<b>508.424</b>
Efecto por conversión Perú		6.917	-
<b>Total</b>		<b>624.132</b>	<b>508.424</b>

**(1) Impuesto corriente**

La siguiente conciliación entre la utilidad contable antes del impuesto a las ganancias al 31 de diciembre:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Ganancia contable antes de impuesto sobre la renta	5.366.214	3.141.698
<b>Más: partidas no deducibles temporales</b>		
Depreciación activo por derecho de uso	491.057	480.048
Intereses pasivo arrendamiento	48.288	55.187
Deterioro de cartera	(1.525.350)	690.276
Diferencia en cambio no realizada (gasto)	3.531.991	3.863.172
<b>Menos: Partidas adicionales deducibles</b>		
Arrendamiento de construcciones y edificaciones	(539.917)	(530.192)
<b>Menos: Ingresos no gravables temporales</b>		
Diferencia en cambio no realizada (Ingreso)	(4.232.262)	(1.996.059)
Dividendos	(299.614)	(78.763)
<b>Más (menos): partidas permanentes</b>		
Reintegro de costos y gastos	(106.003)	(922.317)
Gravamen a los movimientos financieros	104.260	113.197
Intereses y sanciones no deducibles	69.021	3.419
Otros gastos no deducibles	1.580.043	437.325
Compensaciones	(2.777.186)	-
Renta líquida gravable	1.710.542	5.256.991
Tasa de impuesto sobre la renta	35%	35%
<b>Impuesto sobre la renta del año</b>	<b>598.690</b>	<b>1.839.947</b>

A continuación, se muestra la conciliación por la tasa efectiva de tributación entre la diferencia por la ganancia antes de impuestos multiplicado por la tasa impositiva y el resultado después de impuestos:

	2025		2024	
	Valor	Tasa	Valor	Tasa
Impuesto sobre la utilidad contable	5.395.083	35%	3.141.698	35%
Impuesto de renta	1.888.279		1.099.594	
<b>Más: partidas no deducibles temporales</b>				
Depreciación activo por derecho de uso	171.870	9%	168.017	5%
Intereses pasivo arrendamiento	16.901	1%	19.315	1%
Deterioro de cartera	(533.873)	-28%	241.597	8%
Diferencia en cambio no realizada (gasto)	1.236.197	65%	1.352.110	43%
<b>Menos: Partidas adicionales deducibles</b>				
Arrendamiento de construcciones y edificaciones	(188.971)	-10%	(185.567)	-6%
<b>Menos: Ingresos no gravables temporales</b>				
Diferencia en cambio no realizada (Ingreso)	(1.481.292)	-78%	(698.621)	-22%
Dividendos	(104.865)	0%	(27.567)	-1%
<b>Más (menos): partidas permanentes</b>				
Reintegro de costos y gastos	(37.101)	-2%	(322.811)	-10%
Gravamen a los movimientos financieros	36.491	2%	39.619	1%
Intereses y sanciones no deducibles	24.158	1%	1.197	0%
Otros gastos no deducibles	542.911	29%	153.064	5%
Compensaciones	(972.015)	-51%	-	0%
<b>Impuesto sobre la renta del año</b>	<b>598.690</b>		<b>1.839.947</b>	

Las declaraciones de renta de los años 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 sujetas a precios de transferencia también se encuentran abiertas. Las declaraciones se encuentran abiertas con firmeza general de acuerdo con el Artículo 714 del Estatuto tributario.

Año	Impuesto	Fecha presentación	Tiempo de firmeza	Fecha de Firmeza	Comentarios
2020	Renta	17/05/2021	5 años	17/05//2026	Firmeza por P/T
2021	Renta	6/05/2022	5 años	6/05/2027	Firmeza por P/T
2022	Renta	3/05/2023	5 años	3/05/2028	Firmeza por P/T
2023	Renta	21/05/2024	5 años	21/05/2029	Firmeza por P/T
2024	Renta	20/05/2025	5 años	20/05/2030	Firmeza por P/T

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la Compañía evaluó las incertidumbres sobre los tratamientos del impuesto a las ganancias conforme a la CINIIF 23. Tras analizar los periodos sujetos a revisión por las autoridades tributarias y con base en el concepto de sus asesores, la Administración considera altamente probable que los tratamientos fiscales aplicados sean aceptados. Por lo tanto, no se registraron provisiones adicionales por este concepto ni por precios de transferencia en los estados financieros

En particular, para el cierre de 2025, esta evaluación incluyó el análisis del impacto derivado de la declaratoria de suspensión provisional del Decreto 1390 de 2025 (Estado de Emergencia) y la consecuente pérdida de fundamento legal del Decreto Legislativo 1474 de 2025. La Administración ha determinado que, dado que la liquidación de los impuestos se realizó bajo el régimen ordinario vigente (Ley 2277 de 2022), no se generan pasivos contingentes ni provisiones adicionales por este concepto.

La Compañía continuará monitoreando las decisiones definitivas de las altas cortes con el fin de ajustar sus estimaciones, de ser necesario.

**Disposiciones legales aplicables al impuesto sobre la renta, renta presuntiva y gravamen a los dividendos:**

Las siguientes son las disposiciones vigentes aplicables a la Compañía:

- a. Las tarifas del impuesto sobre la renta para los años 2024, 2023 y años posteriores son las siguientes:

Año	Tarifa
2023	35%
2024	35%
2024 en adelante	35%

- b. La base para determinar el impuesto sobre la renta presuntiva a partir del año 2021 es del 0%.
- c. La tarifa del impuesto sobre la renta correspondiente a dividendos o participaciones y su retención, es la siguiente:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores, se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% obligados a presentar declaración 33% no obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)	N/A	
Dividendos recibidos de sociedades extranjeras a las personas naturales residentes y sociedades nacionales	N/A	
Utilidades 1° de enero de 2017 – 31 de diciembre de 2019 que hayan sido decretados en calidad de exigibles a las sociedades y entidades extranjeras y por personas naturales NO residentes y sucesiones ilíquidas de causantes no residentes al momento de su muerte	20%	Tarifas art. 240 ET 31% 2022 35% 2023 En adelante
SIMPLE Utilidad respecto a Ingresos gravados en el SIMPLE, El valor por detraer será el componente simple nacional	Operan las retenciones de la Ley 2277/22 Personas naturales residentes 0 – 1090 UVT 0% 1090 UVT en adelante 15%	

(\*) INCRNGO – Ingreso No Constitutivo de Renta Ni Ganancia Ocasional

- d. De acuerdo con la Ley 2277 de 2022 "reforma tributaria para la igualdad y la justicia social" y el Decreto 1103 de 2023 las tarifas aplicables a los dividendos y su retención con respecto a las utilidades que se distribuyan en calidad de exigibles son las siguientes:

Concepto	INCRNGO (*)	Gravado
Año gravable 2016 y anteriores, se debe practicar retención por la parte gravada como sigue: 20% obligados a presentar declaración. 33% no obligados a presentar declaración (20% si supera 1400 UVT)	N/A	
Tarifa de retención en la fuente sobre dividendos que se distribuyan a partir 1°. enero de 2023 con cargo a utilidades a partir del 1°. enero de 2017, y que no se hayan decretado a partir del 31 diciembre de 2022 a sociedades nacionales	10% Retención trasladable al beneficiario final	Tarifas art. 240 ET 31% 2022 35% 2023 En adelante
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	20%	
Personas naturales residentes	0 – 1090 UVT 0% 1090 UVT en adelante 15%	
Personas naturales no residentes	20%	

(\*) INCRNGO - Ingreso No Constitutivo de Renta Ni Ganancia Ocasional

e. Las tarifas en materia de dividendos son las siguientes:

Concepto	Gravado	INCRNGO (*)
Sociedades nacionales	Tarifas art. 240 ET	10% Retención trasladable al beneficiario final
Sociedades, entidades extranjeras y establecimientos permanentes	31% 2022 35% 2023 en adelante	20%
Personas naturales residentes		0% 0 – 1090 UVT
Personas naturales no residentes		10% 1090 UVT en adelante 15%

- f. Las pérdidas fiscales obtenidas a partir del año gravable 2017 se pueden compensar con las rentas líquidas ordinarias que se obtengan en los doce períodos gravables siguientes, sin límite en las cuantías a compensar (Art. 147 ET). Las pérdidas acumuladas al 31 de diciembre de 2016 reajustadas en el índice de inflación hasta el 31 de diciembre de 2016 de renta y CREE, no se someten al término de compensación previsto en el Art. 147 ET, ni serán reajustadas fiscalmente y se debe considerar la fórmula del numeral 5 Art. 290 ET (Régimen de transición).
- g. Los contribuyentes del impuesto sobre la renta que perciban rentas de fuente extranjera, sujetas a impuestos sobre la renta en el país de origen, pueden descontar tales valores del impuesto sobre la renta, hasta agotarlo. El valor del descuento en ningún caso podrá ser mayor al impuesto de renta liquidado. Estas reglas deben verificarse con respecto a los países con los cuales Colombia tiene un acuerdo para evitar la doble tributación y la CAN (Comunidad Andina de Naciones) Según Artículo 254 del estatuto tributario.

### Tasa de Tributación Depurada

Se establece una tasa mínima de tributación para los contribuyentes del impuesto sobre la renta que se denominará Tasa de Tributación Depurada (TTD), la cual no podrá ser inferior al 15%, y será el resultado de dividir el Impuesto Depurado (ID) sobre la Utilidad Depurada (UD). El siguiente es el detalle del cálculo de TTD al 31 de diciembre de 2025:

	2025	2024
<b>Utilidad depurada =</b>		
<b>Utilidad contable antes de impuestos</b>	<b>5.366.214</b>	<b>3.141.698</b>
Mas: Diferencias permanentes	<b>58.556</b>	119.163
Menos: Ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional	<b>(18.089)</b>	(78.034)
Menos: El método de participación patrimonial	-	-
Menos: Las ganancias ocasionales netas	-	-
Menos: Rentas exentas	-	-
Menos: Compensación de pérdidas fiscales, y excesos de renta presuntiva	<b>(2.777.186)</b>	-
<b>Utilidad depurada</b>	<b>2.629.495</b>	<b>3.182.827</b>
<b>Impuesto de renta depurado =</b>		
Mas: Impuesto neto de renta	<b>598.690</b>	1.839.947
Más: Descuentos o créditos tributarios por aplicación de tratados para evitar la doble imposición	-	-
Más: Impuesto sobre la renta por rentas pasivas provenientes de entidades controladas del exterior	-	-
<b>Impuesto de renta depurado</b>	<b>598.690</b>	<b>1.839.947</b>
<b>TTD</b>	<b>23%</b>	<b>58%</b>

La tasa mínima se denominará tasa de tributación depurada (TTD), no puede ser inferior al 15% y será el resultado de dividir el impuesto depurado (ID) sobre la utilidad depurada (UD).

Los contribuyentes residentes fiscales en Colombia cuyos estados financieros sean objeto de consolidación, combinación o cualquiera otra denominación que se le dé, en Colombia deberán realizar el siguiente procedimiento: Calcular la Tasa de Tributación Depurada del Grupo (TTDG) dividiendo la sumatoria de los Impuestos Depurados ( $\Sigma$ ID) de cada contribuyente residente fiscal en Colombia objeto de consolidación, combinación o cualquiera otra denominación que se le dé, por la sumatoria de la Utilidad Depurada ( $\Sigma$ UD) de cada contribuyente residente fiscal en Colombia cuyos estados financieros son objeto de consolidación.

No están sujetos a la Tasa de Tributación Depurada:

- a. Los contribuyentes cuyos estados financieros no sean objeto de consolidación y su Utilidad Depurada (UD) sea igual o menor a cero, o para los contribuyentes cuyos estados financieros sean objeto de consolidación y la sumatoria de la Utilidad Depurada sea igual o menor a cero; b) Las sociedades que se constituyeron como Zonas Económicas y Sociales Especiales -ZESE durante el período en el cual su tarifa de impuesto sobre la renta sea del cero por ciento (0%);
- b. Las sociedades que aplican el incentivo tributario de las zonas más afectadas por el conflicto armado -ZOMAC; y
- c. Las sociedades constituidas bajo ley 1429 de 2010.

### Jurisprudencia año 2025 que afecta el cálculo de TTD

Los principales cambios de la tasa mínima de tributación (TTD) en Colombia entre 2024 y 2025, incluye ajustes normativos, interpretativos, decisiones judiciales y precisiones sobre su aplicación a sociedades con pérdidas fiscales.

El Consejo de Estado, mediante la Sentencia No. 28920 del 16 de diciembre de 2024, resolvió suspender provisionalmente los efectos jurídicos de los numerales 12 y 20 del Capítulo VI, denominado "*Tasa mínima de tributación*", contenidos en el Concepto DIAN No. 100208192-202 del 22 de marzo de 2024.

El numeral 12 del Concepto, la DIAN estableció que las sociedades con pérdidas contables también estarían sujetas a la tasa mínima de tributación (TTD).

El numeral 20 del mismo Concepto nos especifica, la Tasa de Tributación Depurada (TTD) se homologa y/o equipara al impuesto básico de renta para efectos de la determinación de la utilidad máxima susceptible de ser distribuida como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional señalada Artículo 49, numerales 1, 2 y 3 del Estatuto Tributario.

Concepto 4510 del 15 de abril de 2025 replanteó la posición de la DIAN respecto a los siguientes ítems.

- Reitera que la tasa mínima de tributación (TTD) se calcula sobre la utilidad contable antes de impuestos (UC), conforme al párrafo 6 del artículo 240 del Estatuto Tributario.
- Aclara que la utilidad contable debe excluir ingresos no constitutivos de renta ni ganancia ocasional, lo que modifica el enfoque anterior que los incluía.

- Precisa que las deducciones contables deben estar debidamente soportadas, especialmente cuando se trata de provisiones o ajustes por deterioro.
- El Consejo de Estado a través de la Sentencia No 11001-03-27000-2024-00037-00 (28920) ha decidido revocar la suspensión provisional al numeral 12 del Concepto, la DIAN No. 100208192-202, consideró que, de acuerdo con la NIC 12 y la Sentencia C-488 de 2024, la utilidad contable (UC) puede ser positiva o negativa, y la TTD no aplica solo cuando la UD resulte igual o inferior a cero, independientemente del signo de la UC dejando como medida provisional de suspensión únicamente el numeral 20 del mismo concepto.

### Otras disposiciones en materia tributaria

#### Impuesto a los plásticos de un solo uso (IPUSU)

La Corte Constitucional declaró la inexecutable la expresión "para consumo propio" prevista en el inciso 2° del art. 51 de la Ley 2277 de 2022, a través de su Sentencia C-099 de 2025 debido a que la expresión "para consumo propio" genera un trato desigual respecto al sujeto pasivo del tributo entre el productor colombiano y el importador, ya que, al excluir del gravamen a los importadores de "bienes terminados", los cuales ingresan al país empacados en plásticos de un solo uso; mientras que, aquellos productores nacionales sí debían asumir el costo intrínseco del impuesto, creando así una vulneración a los principios de igualdad y equidad tributaria.

#### Impuesto de timbre

El impuesto de timbre fue reactivado mediante el decreto 0175 de 2025. Este tributo tiene como hecho generador el otorgamiento, aceptación o proroga de instrumentos públicos o privados, incluidos los títulos valores que se otorguen en el país o generen obligaciones en el territorio nacional, cuya cuantía sea superior a seis (6.000) UVT (COP\$298.794.000) para el 2025, estarán sujetos a partir del 22 de febrero a una tarifa del 1% por concepto de impuesto de timbre hasta el 31 de diciembre de 2025.

#### Marco normativo vigente ante la suspensión del Decreto 1390 de 2025

Debido a la declaratoria de suspensión provisional por parte de la Corte Constitucional del Decreto 1390 de 2025 (Estado de Emergencia), el Decreto Legislativo 1474 de 2025 ha perdido su fundamento legal. Por lo tanto, las disposiciones para el año 2026 se rigen bajo la Ley 2277 de 2022 y el Estatuto Tributario ordinario:

- Impuesto al Patrimonio (2026): El hecho generador se mantiene para patrimonios líquidos iguales o superiores a 72.000 UVT al 1 de enero de cada año (se descarta la reducción a 40.000 UVT que pretendía el decreto de emergencia).

### Nota 11. Activos por impuestos diferidos

El saldo de los impuestos diferidos al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Impuesto diferido activo	3.554.058	4.089.907
Impuesto diferido pasivo	<u>(2.643.146)</u>	<u>(3.040.330)</u>
<b>Impuesto diferido</b>	<b>910.912</b>	<b>1.049.577</b>

Los impuestos diferidos originados por las diferencias temporarias han sido determinados de la siguiente manera:

Al 31 de diciembre de 2025 <u>Concepto</u>	<u>Diferencia temporaria</u>	<u>Tasa</u>	<u>Impuesto diferido</u>	
			<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Efectivo y equivalentes al efectivo	593	35%	-	(208)
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	674.692	35%	236.142	-
Inventario	172.157	35%	60.255	-
Activos por derecho de uso	4.588.909	35%	-	(383.477)
Propiedad planta y equipo	2.546.307	35%	54.801	-
Pasivo por arrendamiento	1.300.318	35%	455.111	-
Proveedores	572.614	35%	-	(200.414)
Provisiones	1.702.309	35%	595.808	-
Provisiones Perú	458.293	26%	71.733	-
Inventario Perú	135.196	26%	21.161	-
<b>Total</b>			<b>1.495.011</b>	<b>(584.099)</b>
<b>Impuesto diferido activo (pasivo), neto</b>			<b>910.912</b>	

Al 31 de diciembre de 2024 <u>Concepto</u>	<u>Diferencia Temporaria</u>	<u>Tasa</u>	<u>Impuesto diferido</u>	
			<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Cuentas por cobrar comerciales y otras cuentas por cobrar	4.153.353	35%	1.453.673	-
Inventarios	40.308	35%	14.108	-
Activos por derecho de uso	5.548.268	35%	1.941.894	-
Activos por derecho de uso	8.686.657	35%	-	(3.040.330)
Propiedades, planta y equipo	397.111	35%	138.989	-
Pasivo por arrendamiento	1.546.408	35%	541.243	-
<b>Total</b>			<b>4.089.907</b>	<b>(3.040.330)</b>
<b>Impuesto diferido activo (pasivo), neto</b>			<b>1.049.577</b>	

Las variaciones generadas en el reconocimiento del activo y el pasivo por impuesto diferido se muestran a continuación:

<u>Movimiento del periodo corriente</u>	<u>2025</u>		<u>2024</u>	
	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>	<u>Activo</u>	<u>Pasivo</u>
Saldo al 1° de enero	4.089.907	(3.040.330)	510.172	(884.427)
Aumento por variaciones en las diferencias	-	-	3.579.735	(2.155.903)
Disminución por variaciones en las diferencias	(528.932)	397.184	-	-
Efecto por conversión Perú	(6.917)	-	-	-
<b>Saldo final</b>	<b>3.554.058</b>	<b>(2.643.146)</b>	<b>4.089.907</b>	<b>(3.040.330)</b>

## Nota 12. Propiedades, planta y equipo

El valor en libros de la propiedad planta y equipo es el siguiente:

	Al 31 de diciembre de	
	2025	2024
Costo bruto	4.462.502	4.070.210
Depreciación acumulada	(2.247.325)	(2.092.129)
<b>Total</b>	<b>2.215.177</b>	<b>1.978.081</b>

El movimiento de las propiedades, planta y equipo al 31 de diciembre es el siguiente:

	Autos, Camionetas y Camperos	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Mejoras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	354.211	1.369.065	191.337	326.870	1.284.314	3.525.797
Compras	213.970	50.926	56.774	9.015	215.458	546.143
Retiros	-	-	-	(1.730)	-	(1.730)
Traslados	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	568.181	1.419.991	248.111	334.155	1.499.772	4.070.210
Compras	-	175.468	161.658	299.959	40.465	677.550
Retiros	(148.342)	(44.466)	(40.523)	(51.927)	-	(285.258)
Traslados	-	4.108	(10.645)	6.537	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	419.839	1.555.101	358.601	588.724	1.540.237	4.462.502

El movimiento de la depreciación acumulada por los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	Autos, Camionetas y Camperos	Maquinaria y Equipo	Equipo de Oficina	Equipo de Cómputo	Mejoras	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(313.234)	(464.881)	(130.063)	(190.053)	(682.013)	(1.780.244)
Depreciación del año	(15.716)	(71.669)	(12.679)	(44.977)	(168.574)	(313.615)
Retiros	-	-	-	1.730	-	1.730
Traslados	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(328.950)	(536.550)	(142.742)	(233.300)	(850.587)	(2.092.129)
Depreciación del año	(26.415)	(78.656)	(29.521)	(55.415)	(212.020)	(402.027)
Retiros	148.342	24.229	29.826	44.434	-	246.831
Traslados	-	-	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(207.023)	(590.977)	(142.437)	(244.281)	(1.062.607)	(2.247.325)

Anualmente, se revisa la vida útil y el valor residual de los activos, y si existen cambios significativos, se revisa la amortización de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

## Nota 13. Contratos de Arrendamiento

### Activos por derecho de uso

	2025	2024
Activo derecho de uso	4.516.624	4.200.114
Amortización acumulada	(3.420.978)	(2.929.676)
<b>Costo neto</b>	<b>1.095.646</b>	<b>1.270.438</b>

El movimiento de los activos por derechos de uso al 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>Construcciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	4.272.398	4.272.398
Remediciones	(72.284)	(72.284)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	4.200.114	4.200.114
Adiciones	258.064	258.064
Remediciones	58.446	58.446
Saldo al 31 de diciembre de 2025	4.516.624	4.516.624

El movimiento de la amortización acumuladas por los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>Construcciones</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(2.449.628)	(2.449.628)
Amortización del año	(480.048)	(480.048)
Saldo al 31 de diciembre de 2024	(2.929.676)	(2.929.676)
Amortización del año	(491.302)	(491.302)
Saldo al 31 de diciembre de 2025	(3.420.978)	(3.420.978)

La siguiente tabla describe la naturaleza de las actividades de arrendamiento de la Compañía del grupo por tipo de activo por derecho de uso reconocido en el estado de situación financiera consolidado a 31 de diciembre de 2025:

Derecho de uso	N° de activos por derecho de uso arrendado	Rango del término restante	Plazo de arrendamiento restante promedio	N° de arrendamientos con opciones de extensión	N° de arrendamientos con opciones de compra	N° de arrendamientos con pagos variables vinculados a un índice	N° de arrendamientos con opciones de rescisión
Oficinas	1	10 Años	3 años	1	0	0	0
Vehículos	3	3 Años	3 Años	0	0	0	0

### Pasivos por arrendamientos

Los pasivos por arrendamiento se presentan en el estado de situación financiera de la siguiente manera:

<u>Pasivos por arrendamientos</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo al 1° de enero	1.546.408	2.093.697
Intereses	48.288	55.187
Pagos a capital	(610.644)	(530.192)
Ajustes por pasivo de arrendamiento	316.265	(72.284)
Saldo al 31 de diciembre	1.300.317	1.546.408
Menos: Total porción corriente	(670.515)	(573.816)
Total porción no corriente	629.802	972.592

Los pagos mínimos de arrendamiento futuros al 31 de diciembre de 2025 y 2024 son los siguientes:

	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>De 2 a 3 años</u>	<u>De 3 a 4 años</u>	<u>Total</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>				
Pagos de Alquiler	670.515	553.462	76.340	1.300.317
Cargo financiero (Intereses)	53.690	24.172	4.757	82.619
<b>Valor presente neto</b>	<b>724.205</b>	<b>577.634</b>	<b>81.097</b>	<b>1.382.936</b>

	<u>De 1 a 2 años</u>	<u>De 2 a 3 años</u>	<u>De 4 a 5 años</u>	<u>Total</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>				
Pagos de Alquiler	538.148	565.983	442.277	1.546.408
Cargo financiero (Intereses)	38.537	22.236	5.472	66.245
<b>Valor presente neto</b>	<b>576.685</b>	<b>588.219</b>	<b>447.749</b>	<b>1.612.653</b>

#### Nota 14. Activos intangibles

Los movimientos que componen los activos intangibles durante el año 2025 se detallan a continuación:

	<u>Licencia</u>	<u>Plusvalía</u>	<u>Total</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2025</b>			
Costo	653.917	608.050	1.261.967
Amortización acumulada	(570.996)	(195.446)	(766.442)
<b>Costo neto</b>	<b>82.921</b>	<b>412.604</b>	<b>495.525</b>

<b>del 1° de enero al 31 de diciembre de 2025</b>			
Saldo al comienzo del periodo	119.227	412.604	531.831
Adiciones, retiros y traslados	48.102	-	48.102
Cargo de amortización	(84.408)	-	(84.408)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>82.921</b>	<b>412.604</b>	<b>495.525</b>

	<u>Licencia</u>	<u>Plusvalía</u>	<u>Total</u>
<b>Al 31 de diciembre de 2024</b>			
Costo	605.815	608.050	1.213.865
Amortización acumulada	(486.588)	(195.446)	(682.034)
<b>Costo neto</b>	<b>119.227</b>	<b>412.604</b>	<b>531.831</b>

<b>del 1° de enero al 31 de diciembre de 2024</b>			
Saldo al comienzo del periodo	149.594	412.604	562.198
Adiciones, retiros y traslados	73.715	-	73.715
Cargo de amortización	(104.082)	-	(104.082)
<b>Saldo al final del periodo</b>	<b>119.227</b>	<b>412.604</b>	<b>531.831</b>

### Nota 15. Inversiones en subsidiarias

El movimiento de las inversiones que la Compañía tiene en subsidiarias al cierre y durante los periodos informados es:

<u>Subsidiaria / País</u>	<u>Participación %</u>	<u>Saldo al 1 de enero</u>	<u>Adquisición</u>	<u>Dividendos Decretados</u>	<u>Efecto Método de participación</u>	<u>Saldo al 31 de Diciembre de 2025</u>
Orthopraxis / Col	51%	1.321.857	-	(78.763)	299.615	1.542.709

<u>Subsidiaria / País</u>	<u>Participación %</u>	<u>Saldo al 1 de enero</u>	<u>Adquisición</u>	<u>Dividendos Decretados</u>	<u>Efecto Método de participación</u>	<u>Saldo al 31 de Diciembre de 2024</u>
Orthopraxis / Col	51%	1.293.653	-	(50.559)	78.763	1.321.857

### Nota 16. Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

El saldo de las cuentas por pagar al 31 de diciembre comprende:

<u>Proveedores</u>	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Proveedores comerciales	361.426	356.996
Partes relacionadas (Nota 26.3)	21.713.216	22.238.100
<b>Cuentas por pagar</b>		
Cuentas comerciales por pagar	994.912	965.314
<b>Total, proveedores y cuentas por pagar</b>	<b>23.069.554</b>	<b>23.560.410</b>
<b>Total, pasivos financieros a costo amortizado</b>	<b>23.069.554</b>	<b>23.560.410</b>

El saldo de los proveedores incluye saldos en dólares por valor total de US\$ 439 (En 2024 – US\$ 386). El ajuste por actualización al tipo de cambio de cierre del año 2025 generó gastos por diferencia en cambio por valor de \$ 1.648.842 (En 2024 - \$1.703.660), los cuales fueron reconocidos como gastos financieros.

El saldo de los proveedores incluye saldos en dólares por valor total de EUR\$ 3.786 (En 2024 – US\$ 1.044). El ajuste por actualización al tipo de cambio de cierre del año 2025 generó gastos por diferencia en cambio por valor de \$ 16.706.780 (En 2024 - \$ 4.766.649), los cuales fueron reconocidos como gastos financieros.

Los valores en libras de las cuentas por pagar comerciales a corto plazo se consideran una aproximación razonable del valor razonable.

## Nota 17. Beneficios a empleados

### Pasivo por obligaciones laborales originadas por beneficios a los empleados

Las obligaciones laborales de la Compañía al 31 de diciembre comprenden:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Pasivos por beneficios a empleados</b>		
Nomina por Pagar	-	7.704
Comisiones y Bonificaciones	978.267	782.991
Cesantías	254.273	216.907
Intereses sobre las cesantías	30.102	25.829
Vacaciones	227.063	152.383
Seguridad social	119.927	99.917
	<b>1.609.632</b>	<b>1.285.731</b>

### Beneficios a empleados en el resultado del periodo

Los beneficios a empleados reconocidos en el periodo comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre como un costo o gasto fueron:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Gastos administración</b>		
<b>Beneficios a corto plazo</b>		
Salarios	1.432.496	1.160.591
Comisiones / Bonificaciones	349.609	343.844
Otros beneficios	239.308	194.078
Prestaciones sociales	192.575	167.883
Aportes a pensión	177.637	128.286
Parafiscales	89.331	67.040
Seguridad social	111.747	66.601
Auxilios	75.698	63.846
Incapacidades	5.575	4.451
<b>Subtotal</b>	<b>2.673.976</b>	<b>2.196.620</b>
<b>Gastos de ventas</b>		
<b>Beneficios a corto plazo</b>		
Salarios	1.829.281	1.652.069
Comisiones / Bonificaciones	861.438	788.868
Prestaciones sociales	83.538	404.317
Aportes a pensión	420.748	223.579
Seguridad social	146.363	116.772
Auxilios	84.384	111.252
Parafiscales	173.003	105.687
Otros beneficios	315.364	79.581
Incapacidades	133.676	6.075
<b>Subtotal</b>	<b>4.047.795</b>	<b>3.488.200</b>
<b>Costos de producción</b>		
<b>Beneficios a corto plazo</b>		
Salarios	884.758	792.480
Prestaciones sociales	162.873	146.636
Comisiones / Bonificaciones	7.744	135.223
Aportes a pensión	171.076	87.380
Parafiscales	10.707	41.458
Seguridad social	50.606	38.854
Auxilios	120.269	19.786
Incapacidades	44.872	1.175
<b>Subtotal</b>	<b>1.452.905</b>	<b>1.262.992</b>
<b>Total</b>	<b>8.174.676</b>	<b>6.947.812</b>

### Nota 18. Obligaciones Financieras

El 9 de febrero de 2026, la Compañía adquirió nuevos contratos de crédito con Otto Bock SE & Co. KGaA, con una tasa efectiva anual del 13,83% y vencimiento pactado para el 9 de febrero de 2031, siendo el pago del capital e intereses exigible al vencimiento.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Inicial Año	14.100.000	14.100.000
Intereses Causados	914.866	918.385
Intereses Pagados	(914.866)	(918.385)
<b>Total</b>	<b>14.100.000</b>	<b>14.100.000</b>

### Nota 19. Otros pasivos no financieros

Al cierre de cada año los otros pasivos no financieros comprendían:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
IVA por pagar	37.320	42.420
Impuesto de industria y comercio	83.256	62.027
Retención en la fuente	331.399	257.740
Retención de Industria y comercio por pagar	5.401	6.387
<b>Total</b>	<b>457.376</b>	<b>368.574</b>

### Nota 20. Provisiones

La Compañía realiza una provisión por costos asociados a las garantías de productos catalogados como de alta tecnología, debido a la frecuencia con la que estos requieren cobertura bajo garantía.

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Provisiones por garantías	1.675.136	899.822
<b>subtotal</b>	<b>1.675.136</b>	<b>899.822</b>

El movimiento de las provisiones para los años 2025 y 2024 es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Saldo Inicial	899.822	470.571
Aumento de las provisiones existentes	775.314	429.251
<b>Total</b>	<b>1.675.136</b>	<b>899.822</b>

## Nota 21. Patrimonio

### Capital emitido

El capital emitido de la Compañía es:

	Al 31 de diciembre de 2025 Valor Nominal por Acción (en pesos \$Col)	No. De Acciones (en pesos \$Col)	Valor Total (en pesos \$Col)
Capital autorizado	1	20.000.000	20.000.000
Capital por suscribir	1	(15.631.148)	(15.631.148)
<b>Capital suscrito y pagado</b>	<b>1</b>	<b>4.368.852</b>	<b>4.368.852</b>

El 20 de mayo de 2024, mediante Acta No. 107 de la Asamblea General de Accionistas, se decidió enjuagar pérdidas de años anteriores con la utilidad del ejercicio del año 2023 por \$987.959.

### Otras partidas del patrimonio (resultados por adopción NIIF)

Las otras partidas del patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre se componen de la siguiente manera:

	2025	2024
Ajuste conversión NIIF	87.081	87.081
<b>Total</b>	<b>87.081</b>	<b>87.081</b>

## Nota 22. Ingresos de actividades ordinarias y costo de ventas

Los ingresos de actividades ordinarias por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre incluyen:

La Compañía genera principalmente ingresos por la venta de productos protésicos, ortésicos y de movilidad (sillas de ruedas) a entidades de salud, ortopedias y particulares y obtuvo ventas como se presenta a continuación:

	2025	2024
Producción y venta de productos (1)	58.805.880	53.403.350
Prestación de servicios (2)	45.372	33.229
<b>Total</b>	<b>58.851.252</b>	<b>53.436.579</b>

(1) Corresponden a la comercialización de productos protésicos, ortésicos y de movilidad (sillas de ruedas) a entidades de salud, ortopedias y particulares.

(2) La prestación de servicios corresponde al acondicionamiento de las prótesis, revisión de sillas de ruedas y su mantenimiento.

## Nota 24. Otros ingresos y gastos

El detalle de los otros ingresos y gastos por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Otros Ingresos</b>		
Servicios administrativos	747.088	710.135
Otros	105.629	87.771
Reintegros	93.707	921.663
<b>Total otros ingresos</b>	<b>946.424</b>	<b>1.719.569</b>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Otros Gastos</b>		
Otros	713.892	229.576
Gastos bancarios	38.860	22.902
Impuestos asumidos	38.144	11.685
Deterioro Inversiones sucursales	-	509.936
<b>Total otros gastos</b>	<b>790.896</b>	<b>774.099</b>

## Nota 25. Ingresos y Costos financieros

El detalle de los Ingresos y costos financieros por el período comprendido entre el 1° de enero y el 31 de diciembre es el siguiente:

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Ingresos financieros</b>		
Ingresos por diferencia en cambio	5.356.536	3.432.664
Intereses financieros	1.780	1.099
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>5.358.316</b>	<b>3.433.763</b>
	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Gastos financieros</b>		
Gasto por diferencia en cambio	5.374.910	5.520.640
Intereses, entidad controlante	1.242.262	1.173.003
Intereses, pasivo por arrendamiento (Nota 13)	48.288	55.187
<b>Total gastos financieros</b>	<b>6.665.460</b>	<b>6.748.830</b>

## Nota 26. Transacciones con partes relacionadas

### 26.1 Transacciones con personal gerencial clave

La dirección clave de la Compañía son los miembros de la alta gerencia de la Compañía. La remuneración del personal clave de la gerencia durante el 2025 fue de \$2.171.231 (2024: \$1.800.448).

### Costos de ventas

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Instrumentos quirúrgicos	31.032.943	30.233.322
Instrumentos quirúrgicos sucursal Perú	43.085	204.702
Beneficios a empleados (Nota 17)	1.452.905	1.262.992
<b>Total</b>	<b>32.528.933</b>	<b>31.701.016</b>

### Nota 23. Gastos de administración y ventas

Los gastos de administración y ventas por el período comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre incluyen:

#### Gastos de Administración

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficios a empleados (Nota 17)	2.673.976	2.196.620
Honorarios	1.249.897	1.150.639
Mantenimiento y reparaciones	660.310	15.553
Servicios	551.936	212.495
Impuestos	221.621	232.634
Diversos	215.006	844.178
Depreciaciones	175.412	145.701
Seguros	145.981	168.216
Arrendamientos corto plazo	102.215	41.403
Gastos de viaje	94.281	73.044
Amortización licencias	84.408	104.084
Gastos legales	25.327	7.719
<b>Total</b>	<b>6.200.370</b>	<b>5.192.286</b>

#### Gastos de Ventas

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Beneficios a empleados (Nota 17)	4.047.795	3.488.200
Servicios	2.532.031	2.200.902
Impuestos	1.365.811	1.145.590
Gastos de viaje	898.712	697.089
Depreciación mejoras a propiedades ajenas	491.057	168.574
Diversos	408.907	317.662
Gastos legales	291.493	161.551
Depreciación del activo por derecho de uso	212.020	480.048
Mantenimiento y reparaciones	144.960	66.079
Honorarios	138.816	100.104
Seguros	50.050	35.918
Arrendamientos corto plazo	44.229	71.253
Adecuaciones e Instalaciones	-	127
<b>Total</b>	<b>10.625.881</b>	<b>8.933.097</b>

## 26.2 Transacciones con partes relacionadas

A menos que se indique lo contrario, ninguna de las transacciones incorpora términos y condiciones especiales y no se dieron ni se recibieron garantías. Los saldos pendientes generalmente se liquidan en efectivo.

	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	<u>ORTHOPRAXIS S.A.S.</u>		<u>OTTOBOCK HEALTHCARE LP</u>		<u>OTTO BOCK HEALTHCARE ARGENTINA S.A.</u>	
<b>Ingresos</b>						
Productos Protésicos, Ortésicos y de Movilidad	3.498.662	3.371.110	-	-	-	3.675
Servicios	709.477	700.264	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>4.208.139</b>	<b>4.071.374</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.675</b>
<b>Costos y gastos</b>						
Inventario	408.415	359.325	332.256	322.933	-	-
Gastos administración	17.920	7.902	-	-	-	41.793
<b>Subtotal</b>	<b>426.335</b>	<b>367.227</b>	<b>332.256</b>	<b>322.933</b>	<b>-</b>	<b>41.793</b>
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	<u>OTTO BOCK HEALTHCARE DO BRASIL</u>		<u>OTTO BOCK HEALTHCARE DE MEXICO SA DE CV</u>		<u>OTTO BOCK CHILE SPA</u>	
<b>Ingresos</b>						
Servicios	39.907	-	7.417	-	6.786	-
<b>Subtotal</b>	<b>39.907</b>	<b>-</b>	<b>7.417</b>	<b>-</b>	<b>6.786</b>	<b>-</b>
<b>Costos y gastos</b>						
Inventario	-	-	49.172	35.473	-	-
Gastos administración	182.392	229.687	-	-	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>182.392</b>	<b>229.687</b>	<b>49.172</b>	<b>35.473</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
	2025	2024	2025	2024	2025	2024
	<u>OTTOBOCK HEALTHCARE MANUFACTURING KÖNIGS</u>		<u>OTTOBOCK HEALTHCARE SE &amp; CO. KGAA</u>		<u>OTTOBOCK HEALTHCARE SCANDINAVIA AB</u>	
<b>Costos y gastos</b>						
Inventario	3.892.708	4.422.289	21.187.649	22.220.918	-	-
Gastos administración	-	-	517.293	544.657	134.739	-
Intereses	-	-	1.229.291	1.163.802	-	-
Garantías	-	(6.269)	338.401	416.919	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>3.892.708</b>	<b>4.416.020</b>	<b>23.272.634</b>	<b>24.346.296</b>	<b>134.739</b>	<b>-</b>

### 26.3 Saldos con partes relacionadas

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
<b>Cuentas por cobrar</b>		
ORTHOPRAXIS S.A.S	914.739	908.398
OTTO BOCK CHILE	6.877	-
OB BRASIL	5.985	45.972
OTTOBOCK SE & CO. KGAA	-	325.011
OTTO BOCK DE MEXICO	-	2.831
<b>Total</b>	<b>927.601</b>	<b>1.282.212</b>
<b>Cuentas por pagar</b>		
OTTOBOCK SE & CO. KGAA	11.298.117	15.717.962
OTTO BOCK MANUFACTURING KÖNIGS	7.733.108	4.115.689
OTTO BOCK DO BRASIL	928.197	976.824
OTTOBOCK HEALTHCARE LP	883.991	572.381
POLIOR INDUSTRIA E COMERCIO DE	681.482	802.796
OTTO BOCK SCANDINAVIA AB	104.985	-
OTTO BOCK DE MEXICO SA DE CV	83.336	52.448
<b>Total</b>	<b>21.713.216</b>	<b>22.238.100</b>

#### Nota 27. Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa

No se ha presentado ningún evento que requiera algún ajuste o que no requiera ajuste, pero sea significativo, entre la fecha de reporte y la fecha de autorización.

#### Nota 28. Contingencias Compromisos y Garantías

Ottobock Healthcare Andina S.A.S. presenta una contingencia vigente por una demanda de nulidad y restablecimiento del derecho relacionada con la renta del año gravable 2017, por un valor de \$1.407.363. El 20 de febrero de 2025 el Tribunal profirió sentencia de primera instancia desfavorable para los intereses de la Compañía. Esta fue notificada el 26 de febrero del mismo año. El 13 de marzo de 2025, la Compañía apeló la decisión desfavorable y el tribunal ordenó remitir el proceso al Consejo de Estado mediante auto notificado el 28 de abril de 2025.

Mediante auto notificado el 16 de octubre de 2025, el Consejo de Estado admitió el recurso de apelación. Posteriormente, el 5 de noviembre de 2025, el proceso ingresó al despacho para dictar sentencia definitiva. Esta contingencia no ha sido provisionada, dado que los asesores legales consideran remota la probabilidad de pérdida para la Compañía.

### Nota 29. Reclasificaciones realizadas a cuentas en los Estados Financieros Separados del año 2024

La Compañía ha realizado reclasificaciones en el Estado Separado de Situación Financiera con fines de presentación. Dichas reclasificaciones no son materiales, ni afectan la posición financiera reportada y se han efectuado para facilitar la comparabilidad con las cifras del período anterior.

Al 31 de diciembre de 2024 la reclasificación se presentó así:

<u>Rubro del Estado Separado de Situación Financiera</u>	<u>Importe Presentado 2024</u>	<u>Reclasificación</u>	<u>Nuevo Saldo 2024</u>
Cuentas por cobrar, comerciales y otras	17.987.224	(1.106.700)	16.880.524
Proveedores y cuentas por pagar	23.789.911	(229.501)	23.560.410
Otro resultado integral	1.042.867	(994.234)	48.633
Otras partidas del patrimonio	(204.113)	117.032	(87.081)
Activos por impuestos	2.636.861	368.574	3.005.435
Otros pasivos no financieros	-	368.574	368.574

### Nota 30. Aprobación de los Estados Financieros Separados

Los estados financieros separados correspondientes al ejercicio que finalizó el 31 de diciembre de 2025 (incluidos los comparativos) fueron autorizados por el Representante Legal el 30 de marzo de 2026, para ser presentados al máximo órgano para su correspondiente aprobación y distribución.



[Granthornton.global](https://www.granthornton.com)

© 2026 Servicios de Auditoría y Consultoría de Negocios S.A.S. Todos los derechos reservados.

'Grant Thornton' se refiere a la marca bajo la cual las firmas miembro de Grant Thornton prestan servicios de auditoría, impuestos y consultoría a sus clientes y/o se refiere a una o más firmas miembro, según lo requiera el contexto Grant Thornton International Ltd (GTIL) y las firmas miembro no forman una sociedad internacional. GTIL y cada firma miembro es una entidad legal independiente. Los servicios son prestados por las firmas miembro. GTIL no presta servicios a los clientes. GTIL y sus firmas miembro no se representan ni obligan entre sí y no son responsables de los actos u omisiones de las demás.

[granthornton.com.co](https://www.granthornton.com)